

LA GACETA DEL NORTE

BILBAO AÑO XXXVI NUM. 12.074 Precio en la última plana Domingo, 29 de noviembre de 1936 Franqueo concertado HENAO, 8.-TEL. 15789 APART 125

Texto de la nota del Gobierno español a la S. de N.

Córdoba se ha despoblado.-Jacinto Benavente enjuicia el vandalismo de los bombardeos aéreos. - De las operaciones en los sectores de Madrid. - Palabras del comandante Reen

TEXTO DE LA NOTA DE ESPAÑA A LA SOCIEDAD DE NACIONES

Valencia, 28.
El comunicado del ministro de Estado al secretario general de la Sociedad de Naciones dice así:
«El Gobierno español ha denunciado, en notas dirigidas a los firmantes del acuerdo de no intervención, en carta al secretario de la Sociedad de Naciones y por medio del discurso que pronunció ante la Asamblea de este organismo, la intervención armada en la guerra civil española de Alemania e Italia en favor de los rebeldes, intervención que constituye una violación flagrante de la ley internacional.
Esta intervención ha culminado en el reconocimiento del jefe de los rebeldes, erigido en Gobierno, por esos mismos países signatarios.
Tal forma de ser constituye virtualmente un acto de agresión contra la República española.
La declaración de los rebeldes de que están dispuestos a impedir por la fuerza el comercio libre con los puertos gubernamentales evidencia como un elemento susceptible de crear dificultades en el área internacional, dificultades que, como se sabe, entran en los cálculos de Franco desde el comienzo de la rebelión.
Dichas dificultades se acentúan por el reconocimiento de los rebeldes por Alemania e Italia, de las cuales es, principalmente una de ellas, según se deduce de las informaciones que obran en poder del Gobierno español, la que se prepara a cooperar en el terreno naval con los rebeldes en los términos que ha venido haciendo por tierra.
Estos hechos constituyen, en opinión del Gobierno español, precisamente en razón de su simultaneidad, una circunstancia capaz de afectar a las relaciones internacionales y amenazar, por consiguiente, la paz y la buena armonía entre las naciones de las que la propia paz depende.
Por esto, y en nombre del Gobierno español y en el interés común de la paz, en virtud del artículo 11 del Pacto, ruego a vuecencia tome las disposiciones necesarias para que el Consejo pueda proceder, en el más breve plazo posible, al examen de la situación anteriormente señalada.»

CORDOBA ESTA DESIERTA

Madrid, 28.
Según el diputado Castro M. el fugado de Córdoba, la ciudad está desierta.
La masa proletaria ha huido a la serranía.
Prueba de la inexistencia de obreros es que la Electro Mecánica los solicita para sus talleres, dedicados exclusivamente a la fabricación de granadas y cartuchería, ofreciendo sueldos de 20 y 25 pesetas diarias.
Los facciosos han minado varios puentes, para, en caso de que nuestras tropas avancen, volarlos.

SENTENCIAS DICTADAS Y SENTENCIAS CUMPLIDAS

Alicante, 28.
Se ha visto la causa seguida contra Antonio Piniés Roca de Togores, barón de Vilches, y tres más de Oribe-la, acusados de rebelión militar.
El veredicto fué de culpabilidad y el barón y Carlos Cerin han sido condenados a muerte; Manuel Pérez, a veinte años de prisión, y Luis García, a uno.

UN SOBRIÑO DE CHURCHILL

Madrid, 28.
Entre los defensores de Madrid se encuentra Esmud Rolalleys, sobrino

LO QUE DICE EL COMANDANTE REEN

Madrid, 28.
Un periodista ha conversado con el comandante del batallón «Thaelmann», Ludwig Reen.
La idea de la constitución del batallón «Thaelmann» dijo Ludwig Reen—

OTRA PROTESTA

Londres, 28.
El presidente de la Liga de los Derechos del Hombre, acompañado del presidente de Sanidad francesa, visitó al presidente de la Liga de Naciones, con el que trató de la situación creada por la guerra civil española con motivo del reconocimiento del Gobierno faccioso de Burgos por Alemania e Italia, que pone la cuestión española en un plano del Derecho internacional, y, por tanto, debe estudiarse en el seno de la Sociedad de Naciones.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Londres, 28.
En la sesión de la Cámara de los Comunes, un diputado hizo algunas preguntas sobre la guerra de España.
Entre otras cosas, preguntó si los registros practicados en buques noruegos por buques facciosos serían considerados como obra de piratería.
Se le contestó diciendo que esta cuestión únicamente interesaba a Noruega.
También preguntó si los buques ingleses no podrían hacer averiguaciones con relación a los bombardeos sobre dos buques de guerra leales del Gobierno español.
Acercó de la llegada de dos mil voluntarios franceses, se preguntó si esto no iba contra el pacto de no intervención, a lo que se contestó en sentido negativo, diciendo que por su propia voluntad se habían alistado dichos individuos.
Por fin, se hizo público que el cónsul de Inglaterra en Barcelona había puesto en conocimiento de los súbditos ingleses residentes en dicha capital que podían abandonar Cataluña, a lo que contestaron que se encontraban bien allí.

CAUSAS VISTAS Y SENTENCIADAS EN SANTANDER Y GIJÓN

Santander, 28.
Se ha fallado la causa instruida por el delito de espionaje contra Luciano Revuelta Gutiérrez, Eusebio Vergara de la Vega y Tomás Martínez Mantilla.
El fallo condena a Luciano Revuelta a la pena de ocho años y un día de reclusión y absuelve a los otros dos.
Gijón, 28.
Se ha visto la causa instruida contra el alférez de complemento de Intendencia Luis Baquet Cangas, que al estallar el movimiento faccioso en Gijón se encontraba con sus fuerzas en el cuartel de Asalto.

CONTRA LOS BOMBARDEOS DE CARTAGENA

París, 28.
Los bombardeos de Cartagena, y en especial del hospital de sangre, han producido gran indignación en los medios políticos, por lo que representan estos bombardeos contra el derecho del hombre.
PARTIDO DE FUTBOL PRO HOSPITALES DE SANGRE
Barcelona, 28.
Mañana domingo se celebrará en el campo de deportes de la Unión Sportiva de Sans, un partido de fútbol de carácter benéfico pro hospitales de sangre.
Jugará la Agrupación Deportiva Vantolrà contra una selección de jugadores, entre los que figurarán Zulalca, Aituna, Borrás, etc.
Se disputarán dos hermosos trofeos.
ANTE EL FRACASO DE LOS FACCIOSOS PARA APODERARSE DE MADRID
París, 28.
En los círculos militares se comentan las últimas noticias llegadas de España relacionadas con la lucha en el frente del Centro.
Se hace resaltar en los comentarios el hecho de que a los veintidós días de iniciarse el ataque por parte de los facciosos para apoderarse de la capital de la República, éstos no han conseguido avanzar un solo paso.
Se comenta asimismo la táctica empleada por Franco y sus generales, que es la alemana, es decir, los ataques inesperados, y que si suele reportar ventajas, en esta ocasión ha servido solamente para proporcionar fracasos a sus ejecutores.
TELEGRAMA DE UN DIPUTADO COMUNISTA AL OCTAVO CONGRESO SOVIETICO
Valencia, 28.
El diputado y miembro del Partido Comunista José Díaz ha enviado al octavo Congreso soviético un telegrama.
En dicho despacho se dirige al Congreso mentado y al pueblo soviético en general dando cuenta de que la lucha que se desarrolla en estos momentos en España entre la democracia y el fascismo adquiere gran interés e intensidad.
Refiere cómo los facciosos, con fuerzas moras, legionarios y extranjeros, y con material moderno enviado por los Estados fascistas, no han conseguido

LA ACTITUD DE FRANCIA

París, 28.
En reunión celebrada por la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara francesa, el ministro señor Delbos hizo una exposición de la situación internacional.
Al tratar de la situación del Gobierno francés con relación a la guerra civil española, declaró que Francia, fiel a los compromisos contraídos en el Comité de no intervención, conservará su neutralidad, y hará respetar en todo momento sus líneas de navegación en el Mediterráneo y los Arcos que navegan con el pabellón francés.

LA ACTITUD DE FRANCIA

París, 28.
En reunión celebrada por la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara francesa, el ministro señor Delbos hizo una exposición de la situación internacional.
Al tratar de la situación del Gobierno francés con relación a la guerra civil española, declaró que Francia, fiel a los compromisos contraídos en el Comité de no intervención, conservará su neutralidad, y hará respetar en todo momento sus líneas de navegación en el Mediterráneo y los Arcos que navegan con el pabellón francés.

LA ACTITUD DE FRANCIA

París, 28.
En reunión celebrada por la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara francesa, el ministro señor Delbos hizo una exposición de la situación internacional.
Al tratar de la situación del Gobierno francés con relación a la guerra civil española, declaró que Francia, fiel a los compromisos contraídos en el Comité de no intervención, conservará su neutralidad, y hará respetar en todo momento sus líneas de navegación en el Mediterráneo y los Arcos que navegan con el pabellón francés.

del varias veces ministro inglés Winston Churchill.

Está agregado a la brigada internacional.
JACINTO BENAVENTE Y EL BOMBARDEO DE MADRID
Valencia, 28.
Don Jacinto Benavente, comentando ante los periodistas la destrucción de parte de Madrid, dijo:
«No hay palabras para condenar la obra destructora en que, de un modo implacable y fiero, se está haciendo objeto a Madrid del más inhumano de los martirios.
Toda la gracia de Madrid estaba en esos barrios populares que están arruinando.
La parte moderna, cómoda y bu guisa, hasta ahora es respetada y tiene menos interés.
Madrid, a quien envidian las provincias, es y ha sido siempre la perla de España.
Yo vivo en Atocha y, hasta ahora, mi casa ha sido respetada por la aviación y granadas.
Por mi gusto estaría en Madrid, y allí, por encontrarme más cerca, tendría quizá más tranquilidad.
Es inexplicable el bombardeo de la Biblioteca Nacional, sobre todo teniendo en cuenta las riquezas artísticas que contiene.
Es exponente de la barbarie difícil de ser sobrepasada.
Los actos de violencia contra las personas y los edificios, pueden explicarse entre las masas que se desbordan por la revolución, pero jamás tienen justificación cuando se realizan por fuerzas organizadas y en nombre del orden y de los principios tradicionales.»
LA ACTITUD DE FRANCIA
París, 28.
En reunión celebrada por la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara francesa, el ministro señor Delbos hizo una exposición de la situación internacional.
Al tratar de la situación del Gobierno francés con relación a la guerra civil española, declaró que Francia, fiel a los compromisos contraídos en el Comité de no intervención, conservará su neutralidad, y hará respetar en todo momento sus líneas de navegación en el Mediterráneo y los Arcos que navegan con el pabellón francés.

LA ACTITUD DE FRANCIA

París, 28.
En reunión celebrada por la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara francesa, el ministro señor Delbos hizo una exposición de la situación internacional.
Al tratar de la situación del Gobierno francés con relación a la guerra civil española, declaró que Francia, fiel a los compromisos contraídos en el Comité de no intervención, conservará su neutralidad, y hará respetar en todo momento sus líneas de navegación en el Mediterráneo y los Arcos que navegan con el pabellón francés.

LA ACTITUD DE FRANCIA

París, 28.
En reunión celebrada por la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara francesa, el ministro señor Delbos hizo una exposición de la situación internacional.
Al tratar de la situación del Gobierno francés con relación a la guerra civil española, declaró que Francia, fiel a los compromisos contraídos en el Comité de no intervención, conservará su neutralidad, y hará respetar en todo momento sus líneas de navegación en el Mediterráneo y los Arcos que navegan con el pabellón francés.

LA ACTITUD DE FRANCIA

París, 28.
En reunión celebrada por la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara francesa, el ministro señor Delbos hizo una exposición de la situación internacional.
Al tratar de la situación del Gobierno francés con relación a la guerra civil española, declaró que Francia, fiel a los compromisos contraídos en el Comité de no intervención, conservará su neutralidad, y hará respetar en todo momento sus líneas de navegación en el Mediterráneo y los Arcos que navegan con el pabellón francés.

LA ACTITUD DE FRANCIA

París, 28.
En reunión celebrada por la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara francesa, el ministro señor Delbos hizo una exposición de la situación internacional.
Al tratar de la situación del Gobierno francés con relación a la guerra civil española, declaró que Francia, fiel a los compromisos contraídos en el Comité de no intervención, conservará su neutralidad, y hará respetar en todo momento sus líneas de navegación en el Mediterráneo y los Arcos que navegan con el pabellón francés.

LA ACTITUD DE FRANCIA

París, 28.
En reunión celebrada por la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara francesa, el ministro señor Delbos hizo una exposición de la situación internacional.
Al tratar de la situación del Gobierno francés con relación a la guerra civil española, declaró que Francia, fiel a los compromisos contraídos en el Comité de no intervención, conservará su neutralidad, y hará respetar en todo momento sus líneas de navegación en el Mediterráneo y los Arcos que navegan con el pabellón francés.

LA ACTITUD DE FRANCIA

París, 28.
En reunión celebrada por la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara francesa, el ministro señor Delbos hizo una exposición de la situación internacional.
Al tratar de la situación del Gobierno francés con relación a la guerra civil española, declaró que Francia, fiel a los compromisos contraídos en el Comité de no intervención, conservará su neutralidad, y hará respetar en todo momento sus líneas de navegación en el Mediterráneo y los Arcos que navegan con el pabellón francés.

LA ACTITUD DE FRANCIA

París, 28.
En reunión celebrada por la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara francesa, el ministro señor Delbos hizo una exposición de la situación internacional.
Al tratar de la situación del Gobierno francés con relación a la guerra civil española, declaró que Francia, fiel a los compromisos contraídos en el Comité de no intervención, conservará su neutralidad, y hará respetar en todo momento sus líneas de navegación en el Mediterráneo y los Arcos que navegan con el pabellón francés.

LA ACTITUD DE FRANCIA

París, 28.
En reunión celebrada por la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara francesa, el ministro señor Delbos hizo una exposición de la situación internacional.
Al tratar de la situación del Gobierno francés con relación a la guerra civil española, declaró que Francia, fiel a los compromisos contraídos en el Comité de no intervención, conservará su neutralidad, y hará respetar en todo momento sus líneas de navegación en el Mediterráneo y los Arcos que navegan con el pabellón francés.

LA ACTITUD DE FRANCIA

París, 28.
En reunión celebrada por la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara francesa, el ministro señor Delbos hizo una exposición de la situación internacional.
Al tratar de la situación del Gobierno francés con relación a la guerra civil española, declaró que Francia, fiel a los compromisos contraídos en el Comité de no intervención, conservará su neutralidad, y hará respetar en todo momento sus líneas de navegación en el Mediterráneo y los Arcos que navegan con el pabellón francés.

LA ACTITUD DE FRANCIA

París, 28.
En reunión celebrada por la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara francesa, el ministro señor Delbos hizo una exposición de la situación internacional.
Al tratar de la situación del Gobierno francés con relación a la guerra civil española, declaró que Francia, fiel a los compromisos contraídos en el Comité de no intervención, conservará su neutralidad, y hará respetar en todo momento sus líneas de navegación en el Mediterráneo y los Arcos que navegan con el pabellón francés.

LA ACTITUD DE FRANCIA

París, 28.
En reunión celebrada por la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara francesa, el ministro señor Delbos hizo una exposición de la situación internacional.
Al tratar de la situación del Gobierno francés con relación a la guerra civil española, declaró que Francia, fiel a los compromisos contraídos en el Comité de no intervención, conservará su neutralidad, y hará respetar en todo momento sus líneas de navegación en el Mediterráneo y los Arcos que navegan con el pabellón francés.

LA ACTITUD DE FRANCIA

París, 28.
En reunión celebrada por la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara francesa, el ministro señor Delbos hizo una exposición de la situación internacional.
Al tratar de la situación del Gobierno francés con relación a la guerra civil española, declaró que Francia, fiel a los compromisos contraídos en el Comité de no intervención, conservará su neutralidad, y hará respetar en todo momento sus líneas de navegación en el Mediterráneo y los Arcos que navegan con el pabellón francés.

su principal objeto cual es apoderarse de Madrid, y que en los últimos quince días no solamente no han avanzado, sino que se les ha obligado a retroceder.

El entonces comandante militar de la plaza, capitán Carlos Abad, dispuso que las fuerzas de Intendencia fueran desarmadas, y el procesado intentó pasarse en aquel momento, con disimulo, al cuartel de la Guardia civil, en los Campos Elíseos, donde ya había estallado la sublevación contra los Poderes legítimos, y fué hecho prisionero.
El Tribunal popular dictó veredicto de culpabilidad, imponiéndose, por el delito de rebelión militar, la pena de treinta años de reclusión.

LAS ACTIVIDADES GUERRERAS, PARALIZADAS POR LAS LLUVIAS

Barcelona, 28.
Las noticias que se reciben de los distintos sectores del frente aragonés dan cuenta de que, a consecuencia de fuerte temporal de lluvias, permanecen paralizadas todas las actividades guerreras.
LA SITUACION, SATISFATORIA EN LOS SECTORES DEL CENTRO
Madrid, 28.
Celebró reunión la Junta de Defensa de Madrid, examinándose en ella la situación de los distintos sectores del Centro.
Se acogió con satisfacción que el estado de la situación para las armas del pueblo en todos los sectores de lucha es francamente satisfactorio.

ESCASEAN LOS VIVERES EN LOS TERRITORIOS DE LOS FACCIOSOS

Madrid, 28.
Los facciosos no solamente están sufriendo constantes reverses en los campos de batalla, sino que en la retaguardia también están sufriendo las consecuencias.
La escasez de géneros alimenticios en la casi totalidad de las poblaciones que tienen sometidas a su yugo por el régimen de terror se deja notar.
A tal fin, las radios facciosas, en sus diarias ediciones, propugnan por el plato único, medida que la califican de «vuelta a las antiguas costumbres de rancia sobriedad castellana conducentes a una próspera economía y base de un país bien organizado.»

UNA NUEVA VICTORIA DE LA COLUMNA INTERNACIONAL

Madrid, 28.
En la noche del jueves último realizaron los facciosos una ofensiva violentísima contra uno de los objetivos de gran importancia para ellos; la carretera de La Coruña.
Lanzaron sus ataques sobre las posiciones de las fuerzas leales, utilizando para ello toda clase de material bélico, como ametralladoras, tanques, fusilería, bombas de mano, etc.
Se lanzaron con gran violencia en un combate que había de durar doce horas.

Orden general del Cuerpo de Ejército en Euzkadi

A partir de esta fecha y hasta nueva orden, quedan en suspenso todos los permisos que supongan el alejamiento de sus unidades a todos los jefes, oficiales, clases y tropa tanto del Ejército regular como de las Milicias del Cuerpo de Ejército de Euzkadi.
Bilbao, 28 de noviembre de 1936.
EL JEFE DE OPERACIONES.

Orden general del Cuerpo de Ejército en Euzkadi

A partir de esta fecha y hasta nueva orden, quedan en suspenso todos los permisos que supongan el alejamiento de sus unidades a todos los jefes, oficiales, clases y tropa tanto del Ejército regular como de las Milicias del Cuerpo de Ejército de Euzkadi.
Bilbao, 28 de noviembre de 1936.
EL JEFE DE OPERACIONES.

Orden general del Cuerpo de Ejército en Euzkadi

A partir de esta fecha y hasta nueva orden, quedan en suspenso todos los permisos que supongan el alejamiento de sus unidades a todos los jefes, oficiales, clases y tropa tanto del Ejército regular como de las Milicias del Cuerpo de Ejército de Euzkadi.
Bilbao, 28 de noviembre de 1936.
EL JEFE DE OPERACIONES.

Orden general del Cuerpo de Ejército en Euzkadi

A partir de esta fecha y hasta nueva orden, quedan en suspenso todos los permisos que supongan el alejamiento de sus unidades a todos los jefes, oficiales, clases y tropa tanto del Ejército regular como de las Milicias del Cuerpo de Ejército de Euzkadi.
Bilbao, 28 de noviembre de 1936.
EL JEFE DE OPERACIONES.

Orden general del Cuerpo de Ejército en Euzkadi

A partir de esta fecha y hasta nueva orden, quedan en suspenso todos los permisos que supongan el alejamiento de sus unidades a todos los jefes, oficiales, clases y tropa tanto del Ejército regular como de las Milicias del Cuerpo de Ejército de Euzkadi.
Bilbao, 28 de noviembre de 1936.
EL JEFE DE OPERACIONES.

Orden general del Cuerpo de Ejército en Euzkadi

A partir de esta fecha y hasta nueva orden, quedan en suspenso todos los permisos que supongan el alejamiento de sus unidades a todos los jefes, oficiales, clases y tropa tanto del Ejército regular como de las Milicias del Cuerpo de Ejército de Euzkadi.
Bilbao, 28 de noviembre de 1936.
EL JEFE DE OPERACIONES.

Orden general del Cuerpo de Ejército en Euzkadi

A partir de esta fecha y hasta nueva orden, quedan en suspenso todos los permisos que supongan el alejamiento de sus unidades a todos los jefes, oficiales, clases y tropa tanto del Ejército regular como de las Milicias del Cuerpo de Ejército de Euzkadi.
Bilbao, 28 de noviembre de 1936.
EL JEFE DE OPERACIONES.

Orden general del Cuerpo de Ejército en Euzkadi

A partir de esta fecha y hasta nueva orden, quedan en suspenso todos los permisos que supongan el alejamiento de sus unidades a todos los jefes, oficiales, clases y tropa tanto del Ejército regular como de las Milicias del Cuerpo de Ejército de Euzkadi.
Bilbao, 28 de noviembre de 1936.
EL JEFE DE OPERACIONES.

Orden general del Cuerpo de Ejército en Euzkadi

A partir de esta fecha y hasta nueva orden, quedan en suspenso todos los permisos que supongan el alejamiento de sus unidades a todos los jefes, oficiales, clases y tropa tanto del Ejército regular como de las Milicias del Cuerpo de Ejército de Euzkadi.
Bilbao, 28 de noviembre de 1936.
EL JEFE DE OPERACIONES.

Colocaron dos piezas del 81, que disparaban sin cesar sus proyectiles contra nuestras líneas.

A las siete de la tarde la batalla había adquirido gran intensidad.
Nuestras tropas, a cuyo mando figuraban los jefes Cleves y Jais, aguantaron la acometida del enemigo con gran valor.
Durante la noche continuó la lucha.
Ayer prosiguió. A las órdenes de los jefes, todos los milicianos abandonaron las trincheras y se lanzaron al contraataque hasta llegar a lograr que las bombas de mano de los milicianos pasasen la línea enemiga.
Los rebeldes se defendieron con resistencia desesperada, pero poco después comenzaron a retirarse ante el empuje arrollador de nuestros bravos milicianos.
Después de las seis de la mañana terminaba la lucha.
El enemigo había sido desalojado de sus posiciones, y aquellos dos cañones de 81 ahora apuntan sus mortales bocas contra los facciosos, contra los cuales ahora continuarán disparando.
Los rebeldes han tenido que rectificar, además sus líneas por el sector derecho, pues temen verse apesados entre dos fuegos, y a consecuencia de esto han tenido que retroceder algunos kilómetros.
En esta batalla, que terminó con un rotundo triunfo para nuestras fuerzas, las milicias que intervinieron fueron las de la columna internacional.
Durante esta lucha hubo algunos hechos que demuestran el espíritu de heroicidad de los milicianos.
Se ha conocido la acción de uno de estos bravos luchadores. Cuando se hallaba en la trinchera, una bala le llevó la primera falange del dedo anular derecho.
Entonces nuestro miliciano, vendán-

Orden general del Cuerpo de Ejército en Euzkadi

A partir de esta fecha y hasta nueva orden, quedan en suspenso todos los permisos que supongan el alejamiento de sus unidades a todos los jefes, oficiales, clases y tropa tanto del Ejército regular como de las Milicias del Cuerpo de Ejército de Euzkadi.
Bilbao, 28 de noviembre de 1936.
EL JEFE DE OPERACIONES.

Orden general del Cuerpo de Ejército en Euzkadi

A partir de esta fecha y hasta nueva orden, quedan en suspenso todos los permisos que supongan el alejamiento de sus unidades a todos los jefes, oficiales, clases y tropa tanto del Ejército regular como de las Milicias del Cuerpo de Ejército de Euzkadi.
Bilbao, 28 de noviembre de 1936.
EL JEFE DE OPERACIONES.

Orden general del Cuerpo de Ejército en Euzkadi

A partir de esta fecha y hasta nueva orden, quedan en suspenso todos los permisos que supongan el alejamiento de sus unidades a todos los jefes, oficiales, clases y tropa tanto del Ejército regular como de las Milicias del Cuerpo de Ejército de Euzkadi.
Bilbao, 28 de noviembre de 1936.
EL JEFE DE OPERACIONES.

Orden general del Cuerpo de Ejército en Euzkadi

A partir de esta fecha y hasta nueva orden, quedan en suspenso todos los permisos que supongan el alejamiento de sus unidades a todos los jefes, oficiales, clases y tropa tanto del Ejército regular como de las Milicias del Cuerpo de Ejército de Euzkadi.
Bilbao, 28 de noviembre de 1936.
EL JEFE DE OPERACIONES.

Orden general del Cuerpo de Ejército en Euzkadi

A partir de esta fecha y hasta nueva orden, quedan en suspenso todos los permisos que supongan el alejamiento de sus unidades a todos los jefes, oficiales, clases y tropa tanto del Ejército regular como de las Milicias del Cuerpo de Ejército de Euzkadi.
Bilbao, 28 de noviembre de 1936.
EL JEFE DE OPERACIONES.

Orden general del Cuerpo de Ejército en Euzkadi

A partir de esta fecha y hasta nueva orden, quedan en suspenso todos los permisos que supongan el alejamiento de sus unidades a todos los jefes, oficiales, clases y tropa tanto del Ejército regular como de las Milicias del Cuerpo de Ejército de Euzkadi.
Bilbao, 28 de noviembre de 1936.
EL JEFE DE OPERACIONES.

Orden general del Cuerpo de Ejército en Euzkadi

A partir de esta fecha y hasta nueva orden, quedan en suspenso todos los permisos que supongan el alejamiento de sus unidades a todos los jefes, oficiales, clases y tropa tanto del Ejército regular como de las Milicias del Cuerpo de Ejército de Euzkadi.
Bilbao, 28 de noviembre de 1936.
EL JEFE DE OPERACIONES.

Orden general del Cuerpo de Ejército en Euzkadi

A partir de esta fecha y hasta nueva orden, quedan en suspenso todos los permisos que supongan el alejamiento de sus unidades a todos los jefes, oficiales, clases y tropa tanto del Ejército regular como de las Milicias del Cuerpo de Ejército de Euzkadi.
Bilbao, 28 de noviembre de 1936.
EL JEFE DE OPERACIONES.

Orden general del Cuerpo de Ejército en Euzkadi

A partir de esta fecha y hasta nueva orden, quedan en suspenso todos los permisos que supongan el alejamiento de sus unidades a todos los jefes, oficiales, clases y tropa tanto del Ejército regular como de las Milicias del Cuerpo de Ejército de Euzkadi.
Bilbao, 28 de noviembre de 1936.
EL JEFE DE OPERACIONES.

Orden general del Cuerpo de Ejército en Euzkadi

A partir de esta fecha y hasta nueva orden, quedan en suspenso todos los permisos que supongan el alejamiento de sus unidades a todos los jefes, oficiales, clases y tropa tanto del Ejército regular como de las Milicias del Cuerpo de Ejército de Euzkadi.
Bilbao, 28 de noviembre de 1936.
EL JEFE DE OPERACIONES.

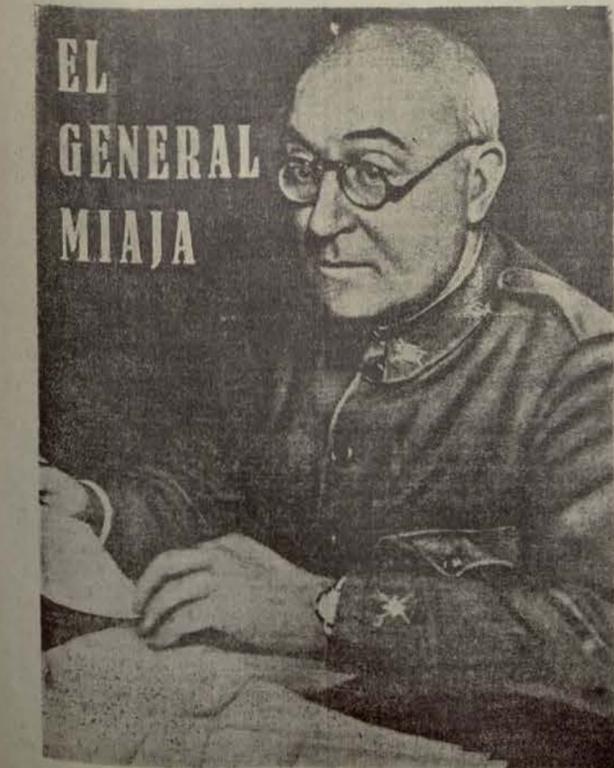
Orden general del Cuerpo de Ejército en Euzkadi

A partir de esta fecha y hasta nueva orden, quedan en suspenso todos los permisos que supongan el alejamiento de sus unidades a todos los jefes, oficiales, clases y tropa tanto del Ejército regular como de las Milicias del Cuerpo de Ejército de Euzkadi.
Bilbao, 28 de noviembre de 1936.
EL JEFE DE OPERACIONES.

Orden general del Cuerpo de Ejército en Euzkadi

A partir de esta fecha y hasta nueva orden, quedan en suspenso todos los permisos que supongan el alejamiento de sus unidades a todos los jefes, oficiales, clases y tropa tanto del Ejército regular como de las Milicias del Cuerpo de Ejército de Euzkadi.
Bilbao, 28 de noviembre de 1936.
EL JEFE DE OPERACIONES.

FIGURAS PREEMINENTES



EL GENERAL MIAJA

GOBIERNO PROVISIONAL DE EUZKADI

El señor Presidente, satisfecho de la marcha de los acontecimientos. - Multas y amonestaciones. - Donativos de mantas. - En favor de los hospitales. - La industria papelera. - Los comedores sociales. - Las existencias de trigos. - Una intensa jornada en el Departamento de Obras Públicas

En la Presidencia y Defensa

«LAS COSAS MARCHAN REALMENTE BIEN»

El secretario particular de la Presidencia, señor Basaldúa, nos manifestó ayer al mediodía, que el señor Aguirre se hallaba en aquellos momentos despachando con el Estado Mayor.

Con anterioridad había recibido las visitas de los consoles de Italia y Honduras, señores Icaza y Vidaurrázaga, respectivamente.

También estuvo despachando con el presidente el consejero de Justicia y Cultura, señor Leizaola.

El señor Aguirre recibió, por último, la visita del alcalde de Bilbao, don Ernesto de Ercoreca.

El señor Basaldúa consultó con el señor Aguirre si tenía alguna noticia para los periodistas, y éste le encargó que nos comunicara que «las cosas marchan realmente bien y que esto es lo único que se puede decir en estos momentos».

El señor Basaldúa nos dijo que habían llegado los diputados don Ramón Ruiz Rebollo, de Santander, y los de Asturias señores Moreno y otros dos más, quienes, en unión de los representantes vascos en las Cortes de la República, señores Jáuregui y Robles Aránguiz, iban a almorzar con el señor presidente del Gobierno, invitados por éste.

Al almuerzo asistieron también los secretarios.

Los seis diputados citados pensaban salir más tarde, en avión, para Valencia, donde se hallan ya Amador Fernández y el consejero de Hacienda del Gobierno Vasco, señor De la Torre, a fin de asistir el día primero de diciembre a la apertura del Parlamento.

INDUSTRIAS MOVILIZADAS. - REGISTRO OBLIGATORIO DE PARO

Relación de obreros inscritos en nuestro Registro de Paro, que deberán presentarse hoy, día 29, por nuestras oficinas, sitas en el Departamento de Defensa.

CURTIDORES: Saturnino Urra Marín, José Fernández Egaña e Hilario de Olamendi.

CARPINTEROS: Luis Lecona Barquín y Esequiel de Elizaguirre Aráiz.

MOLDEADORES: Apolinar Uzunmundo Ruiz, Daniel de Elizaguirre Egileta, Luis Loza Nieto, Simón Anselmo Menchaca y Esteban Barrenechea Bilbao.

TORNEROS: José María de Diazola Isasa, Francisco de Aramendi Altuna, Luis Saldaña Vallejo, Doroteo de Orbe Jáuregui, José de Aramburi Amesti, Julián de Olaizola Zallo, Angel Bilbao, Félix Murua Arístain, Pascual de Alberdi, Prudencio de Urreast, Luciano Cordero Hurrealde, Paulino Mozo Pascoal, Luis Levisano Fernández, Antonio Ormaechea Arana, Juan de Iraola Alcora, Alfredo Cazaña Anzuola y Ricardo González Iruela.

AJUSTADORES: Antonio de Arpetia Ibarria, Antonio Robertson Alvarez, Manuel López Fernández, Juan José de Gea Arzona y Gabino de Lizarruri Aldazábal.

CAJISTA: Lorenzo Arregui Astigarraga.

NOTA.—Todos los obreros entallados que se hallen en paro forzoso o en trabajos no relacionados con la guerra deberán presentarse por nuestras oficinas para notificarnos un asunto de suma importancia.

Asimismo deberán presentarse todos los guarnicioneros en paro, para facilitarles trabajo con destino a las milicias.

En Gobernación

AL HABLA CON EL SUBDIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Ayer, al mediodía, nos entrevistamos, según costumbre, con el señor Orueña.

Nos hizo las manifestaciones siguientes:

«Hace días les dije a ustedes que la Dirección General de Seguridad tenía una antena muy sensible y que hasta esa antena llegan todas o casi todas las exteriorizaciones verbales, de tipo delictivo en estas circunstancias, de personas que se creen alejadas de la zona de influencia de la Dirección General de Seguridad y del Orden Público de Euzkadi y lo que por ello actúan con poco cuidado en lo que se refieren a sus manifestaciones».

Por lo visto las personas de que se trata, que supone la Dirección de Seguridad que leen periódicos, no se han querido enterar de estas manifestaciones y algunas siguen entregándose en los pueblos alegremente a los comentarios, sin suponer que desde aquí se perciben claramente esos comentarios y manifestaciones.

La Dirección de Seguridad quiere advertir, una vez más, que estos descuidos son siempre lamentables y mucho más en las presentes circunstancias de guerra.

«Se de mala forma con un pañuelo el dedo, siguió peleando en primera fila».

Al conocerse este hecho respondió que mientras tuviese un trozo de carne en la mano seguía luchando con entusiasmo y que solamente una cosa le hubiera detenido: una bala en mitad del corazón».

Se han realizado ya varios confinamientos por esta causa, de los que se hizo eco en su día la Prensa y se han impuesto, también, varias multas como sanción.

No obstante, hay algunos contumaces, algunas personas remisas.

Así se ha podido dar el caso de unas señoritas que, en un pueblo costero de Vizcaya y con una alaredora ingenuidad, han dicho cosas inconvenientes e imprudentes.

Y, naturalmente, la Dirección de Seguridad les ha llamado, porque ha captado esta onda su antena, y se ha visto en el caso de amonestarlas severamente, ya que, además, han cometido una desatención, aparte de los comentarios, y les ha impuesto la multa de mil quinientas pesetas, después de hacerlas las advertencias oportunas.

Este tipo de sanciones, además de ser justas, resultan muy productivas y eficaces, porque con el dinero que se recauda y el que se ingresa en este vertido juego que llevan por ahí algunas personas, tendrá el Gobierno vasco una excelente fuente de ingresos y podrá atender en forma conveniente a las necesidades de los bravos agudistas, que con el alma en tensión vienen luchando en los frentes por la Justicia y la Libertad de esta tierra entrañable, que antes han regado con sus lágrimas y sudores y ahora la están empapando con su sangre».

Cambiando de tema, añadió que ayer se habían impuesto las multas siguientes: una de tres mil pesetas, otra de mil quinientas, otra de mil y otra cuarta de quinientas.

Todas ellas por recaer en los sancionados indicios racionales de que conocieron un proyecto de fuga y no se opusieron a él ni dieron cuenta a las autoridades, suponiéndose, incluso, que llegaron a alentar la evasión.

NO MAS CANAS: USANDO «Loción Gandiaga»

Venta: Droguerías y Perfumerías

UN HALLAZGO

A las cinco de la tarde, citados por el consejero de Gobernación, señor Monzón, acudieron los informadores a este Departamento.

El señor Monzón nos hizo las manifestaciones siguientes:

«Tengo que darles a ustedes cuenta de un importante servicio que se está realizando en el día de hoy».

Al disolver en Euzkadi la llamada Guardia Nacional Republicana, y como consecuencia de desarmar a dicho Cuerpo, se ha hecho un registro en el cuartel de la Salva, el que ha dado por resultado el hallazgo de bombas y gran cantidad de municiones, desde luego muy superior a la reglamentaria, que ha aparecido oculta en diferentes partes del cuartel.

Hasta que se precisen responsabilidades, como primera medida, y dada la gravedad del caso, he ordenado el inmediato arresto de todos los jefes, oficiales, clases y números del disuelto Cuerpo de la Guardia Republicana que se hallaban destacados en Bilbao.

Todos están detenidos y ha empezado a actuar el juez, señor Mardones, que ha de entender en este asunto con la mayor rapidez.

Es hora ya de que se aclaren las conductas. Todas las conductas.

Ni los que aparezcan como culpables tienen derecho por más tiempo a la impunidad, ni aquellos cuya lealtad y sincera adhesión al régimen y al Gobierno de Euzkadi en todo momento queda probada deben seguir por un instante más envueltos en un ambiente de recelos y de dudas que ponen su honor y lealtad en entredicho.

A estas horas en que nuestros soldados se disponen a decidir en el frente la suerte de nuestro pueblo, nosotros nos hallamos también dispuestos a cumplir con nuestro deber con la energía necesaria y con un espíritu de justicia inflexible».

NOTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

Se ordena a todas las fuerzas dependientes de esta Dirección General indaguen el paradero de los coches siguientes:

VI-1.680, SS-9.871 (Hudson), M-54.846 (Standard), BL-12.286 (Ford), BL-12.787 (Opel), BL-9.046 (Peugeot), BL-7.090 (Chrysler), BL-11.563 (Renault), BL-9.519 (Chrysler), SS-8.421 (Morris), BL-10.249 (Citroen), SS-6.400 (Paige), SS-8.170 (Opel), SS-9.996 (Hilman), C-4.939, SS-9.963 (Dodge, camion), BL-12.582 (Lafit), BL-17.370 (Lafit), BL-8.162 y B-64.339, así como de las motos BL-8.230 y BL-7.768, procediendo a su detención y poniéndolos inmediatamente a disposición de dicha Dirección.

A todos los agentes y fuerzas dependientes de esta Dirección General de Seguridad, se les encarga la busca y captura de MARCELO BILBAO URRUTIA, de veintiocho años, vecino de Munguía; de DANIEL OLAORTUA ARANA, abogado y vecino de Guernica, y del conductor mecánico llamado ANIBARRO, con su coche C-4.939, todos los cuales deberán ser puestos a disposición de esta Dirección.

Se ordena a todas las fuerzas dependientes de esta Dirección General indaguen el paradero del niño de doce años llamado GASPARD RODRIGUEZ, que viste pantalón marrón, jersey rojo

Teléfonos del Departamento de Comercio y Abastecimiento

Señor consejero, don Ramón María Aldasoro 19.607

Secretaria particular 19.607

Secretaria general 19.602

Dirección General de Comestibles Sólidos 15.480

Dirección General de Comestibles Líquidos 17.904

Dirección General de Abastecimiento de Euzkadi, Santander y Asturias 13.410

Inspección General de Almacenes 17.565

Sección de Cereales 18.032

Sección de Contabilidad 18.162

Sección de Carbones 19.720

Almacenes Generales de Urribarte 17.774

Comisión Administrativa de Bienes de Guipúzcoa 17.720

Almacén de la Comisión Administrativa de Bienes de Guipúzcoa 18.360

y negro y alpargatas negras (señales personales: rubio), desaparecido de su domicilio el día 26 del actual, comunicándolo a esta Dirección.

En Industria

LA INDUSTRIA PAPELERA Y EL SEGURO PARA LAS TRIPULACIONES PESQUERAS

El titular del Departamento, señor Aznar, dedicó la mañana al estudio de asuntos pendientes y a recibir visitas, entre las que figuraron:

Una Comisión del Control obrero de las Papeleras de Arrigorriaga, para hablarle de la situación en que se encuentra dicha industria.

A los comisionados acompañaban los administradores y jefes de almacén de Bilbao, y el señor Aznar prometió estudiar lo expuesto por sus visitantes, efectuando una intervención por parte del Departamento.

Don Justo Ojeda estuvo en la Consejería, para tratar sobre seguros de guerra para la tripulación de sus vapores pesqueros, remitiéndose a dicho señor al Departamento de Trabajo.

Una Comisión de obreros de don Alejandro Vergara, para cuestiones de trabajo, quedando en formular por escrito sus aspiraciones.

Don José Luis Gorrochategui visitó al consejero, para manifestarle su conformidad y satisfacción por la solución dada a la cuestión de las minas «Amalia» y «Juliana».

Por último, estuvo una Comisión de la fábrica de acumuladores «Nife», Sociedad anónima, que le habló de asuntos de dicha industria.

En Comercio y Abastecimiento

INTERCAMBIO DE PRODUCTOS ENTRE CATALUÑA Y EL NORTE

El señor Aldasoro después del despacho con los jefes de Sección del Departamento y de recibir algunas visitas, se trasladó a la Presidencia, motivo por el cual, no pudo recibir personalmente a los periodistas.

Por medio de su secretario particular, señor Sánchez Etxayo, dijo a los informadores que había llegado a Bilbao una Comisión de la Generalidad de Cataluña que ha venido para tratar con el Gobierno vasco de un intercambio de productos entre Cataluña y el Norte de la península.

El señor Aldasoro creía que se llegaría a un feliz acuerdo, lo que redundaría en beneficio de los dos países.

DIRECCION GENERAL DE COMERCIO Y ABASTECIMIENTO. - Comestibles Sólidos y Ayuntamientos

Nuevamente, y para conocimiento de todos, con el fin de que no dé lugar a dudas, se vuelve a publicar la nota que días pasados se difundió por Prensa y Radio, siendo como sigue:

«Teniendo conocimiento que existen documentos extendidos por otros Departamentos, para poder adquirir para el pretexto de la falta de libretas, SE ADVIERTE A TODOS LOS INDUSTRIALES PANADEROS, que en modo alguno serán tenidos en cuenta los citados, a no ser que vayan autorizados por esta Dirección General, ya que es propósito de la misma poder controlar estos servicios».

En Obras Públicas

LO QUE DIGE EL SECRETARIO GENERAL DEL DEPARTAMENTO

Los informadores fueron recibidos en esta Consejería por el secretario general señor Urdondo, quien les hizo las siguientes manifestaciones:

«El señor consejero está ocupadísimo por cuyo motivo no ha tenido un momento de reposo, pero personalmente ha dirigido estas operaciones».

Conviene que adviertan ustedes a los remisos en enviar la documentación relativa a los coches de su propiedad que pierden lastimosamente el

tiempo, pues las disposiciones dictadas al efecto por el Departamento se cumplirán con todo rigor.

Bueno es que digan y hagan ustedes resaltar esto para que luego nadie se llame a engaño y aleguen una extrañeza que no tiene justificación.

Desde luego, todos aquellos que se crean perjudicados en sus intereses, como ya lo dice el decreto, podrán llevar sus reclamaciones a la Consejería, que con los antecedentes y datos de los casos a la vista, procederá con estricta justicia.

Hay que tener en cuenta que una elemental política de economía exige en las actuales circunstancias una reducción en el consumo de la gasolina, así como en el desgaste de los vehículos de tracción mecánica, y ello obliga a adoptar por el Departamento todas aquellas medidas precautivas encaminadas a evitar, como repetidas veces tengo dicho, que se plantee un problema de graves características.

Ha habido aquí durante toda la mañana numerosas visitas y un despacho muy voluminoso.

El señor Camiña, acompañado del secretario-contador de la Junta de Obras del Puerto, va a realizar una visita, de la que saldrá un informe relativo a la liquidación de la citada Junta como consecuencia de su traspaso al Departamento.

También los señores Bravo y Sotomayor están encargados de la redacción de otro informe relativo a la liquidación de las Juntas portuarias, que asimismo han pasado a depender de la Consejería de Obras Públicas.

Se trata ahora, por el Departamento, de hacer un detenido estudio de las condiciones de los puertos y atender sus necesidades con carácter de urgencia en tanto se ultiman proyectos de mayor importancia.

Es propósito de esta Consejería estudiar también la creación de una factoría importante en Vizcaya con vistas a que en Euzkadi podamos ir a la construcción de automóviles, si no en gran escala, por lo menos dentro de lo que permitan nuestras posibilidades, y, desde luego, a la reparación en gran volumen de toda clase de vehículos de tracción mecánica.

Para tales reparaciones se organizan secciones, y se cuenta ya con un taller en el que actualmente trabajan ciento veinte obreros.

Se quiere desarrollar esta industria con la mayor intensidad, en la forma que lo permitan nuestras posibilidades.

El director general de Obras Públicas, don Tomás Bilbao, por su parte, está estudiando con gran actividad el plan de obras, en general, a realizar, con arreglo a los proyectos enviados por los Ayuntamientos, principalmente la parte que se refiere a las necesidades de Bilbao.

Terminó diciendo el secretario general de Obras Públicas que se había hecho una redada bastante importante de automóviles que estaban ocultos.

MOVIMIENTO DE VEHICULOS REQUISADOS

El señor consejero de Obras Públicas ha dictado la orden siguiente: «Velando por el exacto cumplimiento de lo que dispone el Decreto, promulgado por este Departamento de Obras Públicas del Gobierno provisional de Euzkadi, en fecha 23 del actual. Vengo en ordenar que por todos los propietarios de los garajes situados en territorio de Euzkadi, o por sus representantes legales, se remita, diariamente, a este Departamento, una relación comprensiva del movimiento (entradas y salidas) habido en los mismos, tanto de aquellos vehículos requisados oficialmente como los existentes en depósito».

Esta relación deberá ser cumplimentada con los siguientes datos: Marca del coche, camión o camioneta.

Matrícula.

Fuerza en HP.

Nombre del propietario.

Domicilio del mismo.

Departamento, organización o particular que utiliza sus servicios.

Las indicadas relaciones deberán empezar a formalizarse desde el día primero de diciembre próximo.

El incumplimiento exacto de esta Orden será castigado con las sanciones que correspondan».

En Asistencia Social

SE VAN A EXTENDER LOS BENEFICIOS DE LOS COMEDORES

Al ser saludado el señor Gracia ayer por los informadores, les dijo que estaba preparando algunos asuntos que desea llevar al primer Consejo, entre ellos un proyecto de decreto para que los beneficios de los Comedores se extiendan a todos los naturales y residentes del País Vasco, atendiendo de esta manera a ciertas peticiones que estima de justicia.

Cuando conversaban los periodistas con el consejero, penetró en su despacho el secretario particular, señor Moral, para dar cuenta de que por parte del primer batallón del Partido Socialista y U. G. T. de Fulgencio Mateos, la segunda compañía había recaudado y entregado para Asistencia Social la cantidad de 770 pesetas.

El señor Gracia agradeció vivamente el regalo, diciendo que para ejemplo de todos los millonarios, son los que están poniendo constantemente de manifiesto sus nobles sentimientos, pues

además de ofrecer sus vidas por un ideal, se acuerdan también de las necesidades de la retaguardia.

REPARTO DE ROPA Y CALZADO

Hoy y mañana se procederá al reparto de ropa y calzado a los refugiados que figuran en el padrón de este Departamento cuyos apellidos empiecen con la letra B.

Horas: de nueve y media a trece y de quince a diecisiete.

Local: Alameda de Gregorio de la Revilla, 17 y 19, bajo.

Se advierte, para evitar molestias innecesarias, que la entrega de ropa y calzado se harán exclusivamente a las personas que a su debido tiempo llenaron las solicitudes con el efecto fueron entregadas en estas oficinas.

LA ASISTENCIA MEDICO-FARMACEUTICA A REFUGIADOS

Para la asistencia médica a los refugiados en Bilbao, quedan nombrados desde el día primero de diciembre los doctores siguientes, que ejercerán en los distritos que se señalan:

Efectivos. Juan Fuentes, Colegio Médico.

Severo Rodríguez Fonseca, Licenciado Poza, 53. Teléfono 16241.

Guillermo Videgain, Hurlado Améaga. Teléfono 12300.

José María Hurtado, San Francisco, 55.

José María Fernández Tapia, Elcano, 5. Teléfono 16241.

Supernumerarios. Fermín Mendía, Ribera, 15.

Casimiro Labajos, Guipúzcoa.

José Leube Barquin, Concha, 3. Teléfono 16291.

Angel Escudero, Ledesma. Teléfono 17535.

José Luis Arana, Elcano, 22. Teléfono 19169.

Efectivos. Vicente Aizpiri Carramiola, Solocoeche, 2, segundo.

José Fernández Calvo, San Fausto, 3, tercero, Basauri.

Miguel Mendizábal Tolosana, Fernández del Campo, 6, cuarto.

Balbino Díez Bollo, Santa María, 16, cuarto.

María Goya y Goya, Elcano, 2, tercero.

Supernumerarios. Jerónimo Loyola San Martín, Palata, 1.

Isidoro Moro Pajares, Arcecalte, 43, tercero.

Francisco Errasti, Rodríguez Arias, 8, primero.

Alejandro Enriquez Alonso, Convenio Vergara, 6, segundo.

José Garmendia Echave, Villa Valdés, Neguri.

Los citados facultativos harán una visita por la mañana (avisos hasta las ocho) y otra por la tarde (avisos hasta las tres), y las de urgencia correrán a cargo de los médicos de las Casas de Socorro.

La asistencia a domicilio se entenderá para aquellos enfermos que guarden cama o no puedan acudir a las consultas respectivas.

Asistencia Social abonará el gasto de las medicaciones de los refugiados en esta provincia que prescriban los médicos designados por este Departamento o los que libren los médicos de salida de las Casas de Socorro, así como las expedidas en los diversos consultorios de Beneficencia, siendo preciso para su entrega gratuita que previamente sean selladas en este Departamento de Asistencia Social. Se previene a todo el que pueda satisfacer el importe de las recetas debe hacerlo, para no exponerse a las responsabilidades a que hubiera lugar.

La asistencia médico-farmacéutica en los pueblos correrá a cargo de los médicos, practicantes y farmacéuticos de los mismos.

Los distritos y calles que comprenden son los siguientes:

Distrito 1.º Médico, Juan Fuentes, H. de Améaga, 34-2.º; practicante, Vicente Aizpiri, Solocoeche, 2.º.

Calles que comprende: Arcecalte, Banco de España, Barrecoalle, Barrecoalle Barrera, Belosticalle, Carnicería Vieja, Carrera de Santiago, Cinturera, Cruz, Lotería, Merced, Peleota, Perro, Plazaeta Santiago, Portal de Zamudio, Ribera, Santa María, Tendería y Torre.

Acharri, Encarnación, Expositos, Fica, Isla de San Cristóbal, Hurrubide, Larrinaga, Maestro Iciar, Muñoz, Miraflores, Mosale de Ibañi, Ollerías, Paseo de los Caños, Plaza de Santos Juanes, Ronda, Solocoeche, Travesía del 16 de Agosto, Travesía de las Escuelas, Zabaldite, Zamarraga y Casa de la Galera.

Distrito 2.º Médico, Severino Rodríguez, L. Poza, 33; practicante, José Fernández, San Fausto, 3-3.º, Basauri.

Calles que comprende: Arenal, Banco de Bilbao, Banco de la Cruz, Bidebarreta, Calzadas, Callejón y Campo de Volantín, Casaflores, Cozco, Cristo, Esperanza, Estrada de Salces, Cristo y San Agustín, Pontecha y Salazar, Fueros, H. de la Villa Fueros, Libertad, Mandobide, Múgica y Bustrón, Nueva, Plaza Nueva, Plaza de San Nicolás, Plaza de Quintana, Salve, Senda, Sombrecilla, Tivoli, Víctor y Travesía del Tivoli, Viada de Epalza, 27 de Noviembre, Santa Teresa y Urbarru.

Distrito 3.º Médico, Guillermo Mendizábal, H. de Améaga; practicante, Miguel Mendizábal, F. del Campo, 6-4.º.

Calles que comprende: A. de Recalde, A. de Mazaredo, Escuzza, Eparite

ro, Estación, Plaza Circular, Gran Vía (lado derecho), Henao, Heros, I. de Bilbao, Idoia, Ledesma, Lersundi, Marina, Marqués del Puerto, M. de Churrua, Nervión, Orueta, Plaza de Abando, Ibarra y Albia, Plaza de Diego de López de Haro, Portugalete, Príncipe, Ripa, San Vicente, Urbitarte, Villarías y demás urbanizadas en el lado derecho de la Gran Vía.

Alameda San Mamés, y Urquijo, Arbieta, Ayala, Berlandona, General Concha, Diputación, Elcano, Egaña, Elguera, F. del Campo, Gardoqui, García Salazar, Gordóniz, Gran Vía (lado izquierdo), H. Améaga, Iparraguirre, Iturriza, Licenciado Poza, Luchana, Moraza, Paz, Plaza de Arriquirar, Echániz, Zabaldura, Recoeche, R. Arries, Ulagón, 26 de Diciembre, Merio de Arana, Labayru, Eguia, Asarriola (antes Epalza) e Iparraguirre (antes Rivero) con las demás urbanizadas por el lado izquierdo de la Gran Vía.

Distrito 4.º Médico, José María Hurtado, San Francisco, 55.

Practicante, Balbino Díez, Santa María, 16, cuarto.

Calles que comprende: Bilbao la Vieja, Callejón de Basniza, Cantera, Plaza de la Cantera, Concepción, Constitución, Convivio de Vergara, Cortes, Fuente, Gimnasio, Laguna, Miravilla, Amparo, Arcechaga, Bailén, Conde de Mirasol, Dos de Mayo, General Castillo, Haranai, Lamana, Marzana, Mena, Muelle de Marzana, Muelle de la Merced, San Francisco, Zabala, Torre Urizar.

Distrito 5.º Médico, José María Fernández, Elcano, 5.

Practicante, María Goya, Elcano, 2, tercero.

Calles que comprende: Améola, Aureliano Valle, Autonomía Basurto, Camino de Hurrigorri, Campa de Recalde, Casilla, Elejabarri, Elguera, G. de la Revilla, Indauchu, Irabalarrí, Machin, Novia de Salcedo, Plazas de la República y de Améola, Asilo de Héroes de la Casilla, Particular de Alzola, Pérez Galdós, Recaldebarri, Unamuno, Vista Alegre, Zabaldura, Zangostinovia y demás urbanizadas en este sector.

Erreaz, Camino de la Ventosa, Muelle de Churruga de Olveaga, Dique San Nicolás de Olaveaga.

Se pone en conocimiento de los médicos que venían prestando desinteresadamente sus servicios a los alojados de Asistencia Social o a los refugiados en pisos, que teniendo en cuenta el excesivo trabajo que para ellos representa esta asistencia, quedan relevados de prestar estos servicios, testimoniándoles a todos ellos nuestro agradecimiento.

Seguirán como en la actualidad los doctores de Asistencia Maternal, señores Valbuena y Rey Baltar, Casa de Salud Infantil de Zaritama, señor Guerricabellia, y Casa de Convalecientes, señor Zubizarreta.

J. M. Díaz Recarte

ESPECIALISTA DE NIÑOS DEL DISPENSARIO LENO CONSULTA DE 3 1/2 A 5 IPARRAGUIRRE, 30.-Teléfono 18067

La retaguardia andaluza



«Pueblos de la retaguardia leal, en los frentes de Córdoba.»

éstos escasean y los gastos se han multiplicado, el déficit aumenta. Estamos seguros que el generoso pueblo de Bilbao acudirá a llenar esta indicación. El que pueda mucho, que aporte mucho, y el que poco pueda, que lo aporte también con buena voluntad. Todo se agradecerá.

En Agricultura

LA SIEMBRA Y LAS EXISTENCIAS DE TRIGO

En esta Consejería se facilitó ayer la siguiente Orden circular, que suscriben los secretarios generales de Comercio y Abastecimientos y de Agricultura:

«Habiéndose autorizado en su día al que los agricultores reservaran el 10 por 100 de su cosecha de trigo para la siembra, y habiendo finalizado la época propia de la misma, se ha tenido noticia de que existen agricultores que cuentan con remanente, y, en cambio, otros que carecen de la cantidad necesaria a tal efecto, y teniendo en cuenta que la ley prohíbe el que haya particulares con existencias de trigo, de acuerdo del Departamento de Comercio y Abastecimiento y el de Agricultura, disponen que las autoridades municipales puedan autorizar las transferencias de aquellas cantidades que, existiendo con exceso en algunos Municipios, faltan en otros para la siembra, facultándoseles en consecuencia para que cada Ayuntamiento, dentro de su término municipal, haga una investigación de las existencias y que pueda, de común acuerdo con otros Municipios, autorizar las ya repetidas transferencias, dando cuenta a la Dirección General de Agricultura y Ganadería de las operaciones que efectúen o autoricen.»

PARA EL COBRO DE PRODUCTOS REQUISADOS

El secretario general de Agricultura ha dictado una Orden, que dice así: «Será requisito indispensable para otorgar oportuna autorización por parte de este Departamento de Agricultura a los efectos de cobro de cuantos productos agrícolas y pecuarios hayan sido requisados por esta u otra Consejería, y mientras comiencen a funcionar las Juntas investigadoras que determina el Decreto del 3 del corriente inserto en el «Diario Oficial» del 7 del mismo mes, la presentación del correspondiente certificado acreditativo de lealtad al régimen, que el interesado solicitará de las autoridades locales, quienes a su vez remitirán a este Departamento los informes que consideren oportunos.»

En Trabajo, Previsión y Comunicaciones

LAS VISITAS SOBRE ASUNTOS SOCIALES

El señor de los Toyos despachó a primera hora con los directores de las diversas secciones del Departamento, dedicando el resto de la mañana a recibir y evacuar las siguientes visitas: Doña Pilar López, secretaria del Sindicato Textil de Zaramillo, a recabar ayuda para que Asistencia Social establezca allí comedores populares para atender a 600 obreros que han curado sin trabajo y a pedir se gestione la fábrica Rica la colocación de algunos obreros en reparaciones. El secretario y un vocal de la Unión Marítima de Erandio, en consulta de varios asuntos y a solicitar la pronta puesta en marcha de la Bolsa de Embarque.

Dos representantes de la C. N. T., a interesar comience a funcionar la fábrica de fideos Munitis, hoy incautada por Industria. Una Comisión obrera de la fábrica de elementos sanitarios de Axpe, denunciando no se les paga los jornales de los últimos quince días y pedir se gestione un anticipo de dinero a cuenta de la obra realizada.

Una representación de la Asociación de Guardas, Porteros y Vigilantes, a informarse del estado del recurso que tienen elevado contra una resolución del Jurado Mixto.

Una Comisión, a tratar de lo relacionado con los alquileres de los bene-

ficiarios de casas baratas; la señora viuda de T. Vivanco, a enterarse del sistema de efectuar pagos a una Compañía de Seguros residente en Barcelona.

Don Severiano Sáenz, a recabar una intervención para legalizar un pago sobre seguros de vida.

Don Román Vázquez y señora, con un asunto relacionado con una hija que tienen en territorio factioso.

El representante de Talleres de Ortuella, interesando una gestión para que el establecimiento pueda trabajar, orillando ciertas dificultades y resistencias que actualmente encuentra.

Señores Jiménez y Grijalba, con una cuestión relativa a nóminas.

NOTA DE LA DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIONES

Se previene a los señores abonados a la Compañía que más abajo se citan, que en el plazo de cuarenta y ocho horas deberán pasar por estas oficinas instaladas en el edificio de la calle Buenos Aires, a recoger los recibos que tienen pendientes, bien entendido que, de no hacerlo en el plazo señalado incurrirán en las sanciones que se estimen convenientes:

- | | |
|-------------------------|--------|
| Abonados números: | 96.859 |
| Talleres Babío | 96.716 |
| Angel Siances | 98.562 |
| Georgito Roberí | 10.332 |
| Consentino Riera | 10.386 |
| Juan Sagaminaga | 10.534 |
| Pedro Chalbaid | 10.738 |
| Antonio de Icaza | 10.745 |
| Estiquia la Bermeana | 11.630 |
| Manuel Cadiñanos | 12.921 |
| Pedro Salcedo | 14.822 |
| Leonor Albéniz | 15.166 |
| Lucía Landera | 15.322 |
| Lorenzo Avarza | 18.679 |
| Viuda de Mario Sagarduy | 18.945 |
| Lorenzo Ramos | 19.073 |
| Plácido Ordorica | |
| Luis Barroso | |

En la relación que apareció en el día anterior, figuraba don Jesús Mesa, abonado 17.777, no debiendo venir incluido por tener este señor liquidados todos los recibos.

DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIONES

Centralizada la Censura de correspondencia en Bilbao, cesará inmediatamente la que Ayuntamientos o Juntas de Defensa venían efectuando en Estafetas y Carterías.

En Hacienda

A LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES VECINOS DE EIBAR

Habiéndose terminado por el Departamento de Hacienda la revisión de las facturas expedidas por los comerciantes e industriales vecinos o domiciliados en Eibar, por suministros realizados al Frente Popular de Guipúzcoa, Junta de Defensa de Guipúzcoa o Comisaría local de Eibar, se ha dispuesto el pago a cuenta de un 75 por 100 de cada una de las facturas, quedando el 25 por 100 restante afecto a las reclamaciones o revisiones ulteriores que pudieran presentarse, y transcurrido un plazo prudencial podrán disponer los acreedores de dicho 25 por 100, que queda ahora retenido.

Las requisas de artículos de comer, beber y vestido se consideran como ventas en firme y serán pagadas como las facturas corrientes.

Las requisas de armas no se considerarán como facturas en firme, quedando como hasta la fecha en depósito, a disposición del Departamento de Defensa.

Se deducirá de las facturas presentadas las cantidades entregadas a cuenta por Finanzas de Eibar en su día.

El pago se hará mediante botón contra el Banco de España a favor de cada uno de los proveedores.

La recogida de estos talones comenzará el día 30 de noviembre, a las nueve de la mañana, en la Intervención General del Departamento de Hacienda, debiendo los interesados aportar documentación que acredite su identidad, y en el caso de presentarse los apoderados o administradores habrán de exhibir poder bastante para realizar el cobro, firmando los recibos correspondientes.

El plazo para la recogida de estos talones terminará el próximo sábado, día 5 de diciembre.

Asuntos a sesión

El orden del día para la próxima sesión municipal se compone de los asuntos siguientes:

Conceder a doña Polonia Zufiga Lazcano, viuda del que fue jefe de la Sección de Fomento, don José de Mendezona, la pensión de viudedad reglamentaria.

Baja definitiva en el servicio de la encargada de limpieza del Parque de Bomberos, doña Elena Vega, en razón a la enfermedad crónica que padece.

Excedencia forzosa al veterinario municipal don Lucas de Basterrechea, por haber sido nombrado jefe de la Sección de Higiene y Sanidad Veterinaria del Departamento de Agricultura del Gobierno Provisional del País Vasco.

Situación de excedencia forzosa a don Julio Calle, médico municipal, nombrado jefe técnico de Información Sanitaria del Departamento de Sanidad.

Proposición en relación con el practicante municipal don José Miguel Moñe, nombrado inspector de los servicios auxiliares médicos sanitarios en el Departamento de Sanidad del Gobierno Provisional del País Vasco.

Proposición una transferencia a la partida 421 del capítulo VIII, artículo 3.º del Presupuesto ordinario vigente, reforzándola con 17.500 pesetas de las de la partida 591 del mismo Presupuesto.

Que se conceda a la S. A. Hidroeléctrica Ibérica una prórroga de seis meses, a los efectos de la terminación de las obras de construcción de un edificio que levanta en Garduqui, 8, para poder acogerse al beneficio de las exenciones tributarias.

Idem al becario Jesús Cubo García. Que se apruebe lo actuado por la Sección de Sanidad, en orden a la adquisición de una llave de 500 milímetros de diámetro para el depósito de Larraquitua, y el abono de sus im-



El ministro de Checoslovaquia conversando con un jefe de milicias, en el sector del Tajo.

El Cuerpo de Carabineros



El heroico Cuerpo de Carabineros ha escrito páginas de admirable bravura en los campos de batalla. He aquí a uno de sus escuadrones, en plena acción, en uno de los sectores del Centro.

por'e a la entidad suministrante, S. A. Aurrerá, que asciende a 1.250 pesetas.

Que se facite a la Sección de Construcciones Civiles para realizar las obras de arreglo del grupo escolar de Berastegi en la suma de 4.600 pesetas.

Liquidación de las obras de habilitación de viviendas del pabellón de la casa número 12 de la calle Fernández del Campo, cuyo importe asciende a 1.384,94 pesetas y el abono de su importe a los industriales ejecutantes de los trabajos.

Conceder a don Serafín Navarro, contratista de las obras de abastecimiento de aguas a las viviendas de los guardas del pantano de Ordunte, una prórroga para la ejecución de las mismas hasta el día 10 del corriente.

Liquidación de las obras de instalación de aceras frente a la casa propiedad de los señores Senosian y Bilbao, sita en el ángulo de las calles Lersundi y Alameda de Recoite, formulada por la Sección de Vialidad, cuyo importe ha ascendido a 1.778,56 pesetas.

Idem de las obras de instalación de aceras frente a la casa propiedad de don Enrique Panera, sita en Iparraguirre, número 43, formulada por la Sección de Vialidad, cuyo importe ha ascendido a 579,02 pesetas.

Idem de las obras de instalación de aceras frente a la casa propiedad de don José María Martínez y don Julián Errasti, números 45 y 47 de la calle de Iparraguirre, formulada por la Sección de Vialidad, cuyo importe ha ascendido a 518,21 pesetas.

Proyecto formulado por la Sección de Vialidad para la renovación de aceras en la calle de Henao y esquina a Iparraguirre, trozo comprendido entre Iparraguirre y el Parque del Ensanche, cuyo importe asciende a 12.207,78 pesetas, de las que corresponde abonar a los propietarios 8.856,80 pesetas, y el resto de 3.350,98 al excelentísimo Ayuntamiento; y se encomiende a dicha Sección la ejecución de las obras

bajo el mencionado presupuesto, previo compromiso por la Intervención Municipal, con cargo a la partida 552 del vigente Presupuesto.

Asociación Vizcaína de Trabajadores de la Enseñanza (U. G. T.)

Habiéndose estimado procedente no interrumpir el funcionamiento de la Sección de Socorros de la Asociación Nacional del Magisterio, al producirse la incorporación de ésta a nuestro Sindicato, este Comité provincial previene a los maestros jubilados, cuya relación se expresa a continuación, que los recibos a su cargo podrán hacerlos efectivos como anteriormente, en la Librería de Hijos de Arano:

Jacinto Mediavilla, Pedro O. Landaluce, Pedro María, Lebar, Ana Molinero, Modesto Gómez, Antonio Mendiri, Hilario de Agapito, Agustín Inchausti, Andrés Contreras, Matilde Vincalaza, Teresa Rubio, Matea Chueca, Ascensión Fernández Caja, Sabatiano Uriarte, Ciriaño de la Peña, Ignacio Hermosos, Víctor Sagrado, Dolores Rodríguez y Pedro G. Uda.

Lo del convenio germano-nipón

París, 28. Siguen los comentarios desfavorables al pacto germano-nipón.

A tal fin, hay que tener en cuenta de que los últimos discursos del ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra, Mr. Eden, y ministro belga Van Zeeland, reflejan de manera concreta la actitud de los dos potencias con respecto a dicha alianza y maniobras de los Estados fascistas.

Lo que dijeron dos delegados en el Congreso soviético

Moscú, 28. Durante una de las sesiones del octavo Congreso extraordinario de la U. R. S. S., presidido por Stalin, que tienen lugar en ésta, un delegado dijo: «Si hay algún ataque por parte del Japon contra nosotros, lo aplazaremos y no cedemos ni un palmo de terreno. Por su parte, un delegado de Leningrado dijo que si el fascismo hiciese algo contra ellos, colocarían la bandera del comunismo.»

Delegación de Enseñanza Nacional de Euzkadi

Han sido nombrados los señores maestros y maestras que a continuación se expresan, los cuales se presentarán en esta Delegación con la mayor urgencia a recoger sus nombramientos, advirtiéndoles que los que no acepten dichos nombramientos sin causa justificada, a satisfacción de esta Delegación, serán dados de baja en nómina, sin perjuicio de exigirles las consiguientes responsabilidades.

Maestros.—Don Joaquín Garcés, para Santurce; don Valentín del Río, para Castillo-Elejabettia, y don Angel Navas, para Abano y Ciérvana; don Luis Gerbolos, para La Arboleda, y don Feliciano Rodríguez Mazuela, para Musques.

Maestras.—Doña Victoria Santiago, doña María Casilda San Pedro, doña Ramona Sabino, doña Agueda Mendiola, doña Dolores Ovejero, y doña María Paz Ovejero, para Santurce; doña Martina Astizzarain y doña Noemí Marqués, para San Salvador del Valle.

Se interesa de los señores alcaldes, presidentes de las Juntas y Comités de Defensa y de los directores de las escuelas graduadas, se sirvan dar conocimiento a este organismo si alguno de los nombrados no se presenta a desempeñar su cargo en el plazo de cuatro días, para proceder al nombramiento de los sustitutos.

—Se interesa la presentación en es-

ta Delegación, a la mayor urgencia posible, del maestro don Luis Echegaray Sillanes, para enterarle de un asunto relacionado con la enseñanza.

—Para cumplimentar la Orden de la Dirección general de Primera Enseñanza, fecha 27 de octubre («Gaceta» del 29) referente al funcionamiento de las clases de adultos, esta Junta de Inspectores se dirige a los señores maestros y maestras de la provincia que voluntariamente se presten a desempeñarlas, para que en el plazo de cuatro días envíen sus oficios a la Inspección.

Se suspenden los conciertos de música en el Arenal

El alcalde, señor Ercoreca, en su habitual conversación con los periodistas, les informó de las visitas que había recibido en su despacho, entre ellas la del presidente y vicesecretario de la Colonia Soriana y de una Comisión de maestras de la Normal, que acudieron a saludarle y felicitarle por su libertad.

Luego hizo las siguientes manifestaciones:

—Reducido considerablemente el número de profesores de la Banda municipal de música, por desplazamiento a otras organizaciones musicales, han sido suspendidos, indefinidamente, los conciertos periódicos que venían realizando en el kiosco del Arenal.

EXTRAVIOS

Habiéndose extraviado dos libretas de racionamiento a nombre de Felisa Goitia, se ruega a quien las haya encontrado, las entregue en Iparraguirre, 5, quinto, derecha, interior, o en la Sección de Estadística del Ayuntamiento de Bilbao.

—En Radio Bilbao hay, a disposición de su dueño, una cartera de caballero con una pequeña cantidad de dinero, encontrada en la vía pública hace unos días.

El nuevo Santander

Santander, 28. El alcalde, señor Castillo, hablando con los periodistas acerca del proyecto de reforma de la Primera Alameda, que se efectuará una vez explandado el de la Gran Vía, mostró a los informadores un proyecto de dicha reforma que comprende los tres elementos de alineaciones, pavimento y arbolado.

Al reformar las alineaciones se ensanchan los arroyos de las calles de Burgos y Monasterio, dando a la primera una anchura constante de nueve metros y de siete a la segunda, lo que permitirá una perfecta circulación por ambos lados y el establecimiento de carruajes en la de Monasterio. La anchura total de la Alameda se divide en dos partes: la del Sur, continuación exacta de la Acera de Amós de Escalante, será un boulevard ensogado, con dos filas de árboles—olmos de bola—y bancos entre ellos, y la del Norte, de jardines en canastillas parecidas a las del segundo trozo del Boulevard de Pereda.

Con este motivo se resuelven los problemas de circulación rodada y peatonal.

La perspectiva general será de gran visualidad, unificando la Alameda con la Acera de Escalante en anchura, pavimento y arbolado, desapareciendo las molestias del piso actual, amada además con la línea de jardines que serán, como los del Boulevard y la Casa de Correos, la admiración de los forasteros.

La loseta del boulevard será de calidad análoga a la empleada en San Fernando, recuadrada con aceras lisas de dos metros cincuenta, y empujados de piedra nuevos, perfectamente alineados.

Entre las filas de los árboles nuevos, además de bancos serán colocados algunos bonitos quioscos para flores, pájaros, caramelo, etc.

LOS SPORTS

Cómo Escobar conservó su título mundial

Sixto Escobar, el campeón mundial de los pesos gallo, venció a su challenger el panameño Quintana. La pelea se celebró en el Madison y acudió a presenciaria mucho público. Quintana tenía muchos partidarios porque durante la temporada pasada venció en diez rounds a Sixto Escobar, después de haberle dominado netamente. En el comienzo del combate, Escobar se dedicó sólo a vigilar los movimientos de su contrario. Después de varios cambios de golpes en los cuales Escobar demostró mayor precisión, un directo de derecha al mentón hizo tambalear a Quintana, quien intentó pegar de derecha, pero antes de que este golpe llegase a sitio, un "uppercut" de izquierda al hígado, tumbó por la cuenta a Carlos Quintana. Había transcurrido exactamente un minuto cuarenta y nueve segundos del primer asalto. El público ovacionó largamente al campeón, mientras los segundos de Quintana procuraban reanimarle. En la báscula, Escobar acusó 53 kilos 524 gramos, y Quintana, 53 kilos.

Paris vence a Budapest

En París jugaron su tradicional encuentro futbolístico las selecciones de París y Budapest. Marcaron primero los franceses por mediación de Mathé, y se llegó al descanso con este score: 1-0. Los mejores fueron Jakob, Szepan, Urban, Janes y Kitzinger, por Alemania, y Olivieri, Piola, Ferrari y Alimandi, por Italia. Los equipos se alinearon como sigue: Italia: Olivieri, Monzeglio, Alimandi, Locatelli, Andreolo, Varglien, Pannini, Perazzolo, Piola, Ferrari y Colaussi. Alemania: Jakob, Munzberg, Munkert, Janes, Poldbruner, Kitzinger, Elbern, Gellesch, Sifling, Szepan y Urban. El triunfo de París es merecido, tanto más si se tiene en cuenta que hacia mitad de la segunda parte se lesionó su portero titular el formidable austriaco Hiden, debiendo ser reemplazado por González.

La Copa Davis 1937

El Comité Organizador de la Copa Davis de la Federación inglesa ha fijado de la manera siguiente el programa para la disputa del trofeo en el año 1937: Zona europea: La primera ronda deberá estar terminada el 4 de mayo, la segunda el 16 de mayo, la tercera vuelta el día 8 de junio y la cuarta el 17 del mismo mes. La final interzona se celebrará los días 17, 19 y 20 de julio. El challenge-round se jugará los días 24, 26 y 27 de julio.

El Español ha sido multado y...

La invasión del campo de Casa Rabia el día del partido Español-Barcelona ha tenido su sanción. Ha sido multado con 200 pesetas. Para en adelante la Federación Catalana ha adoptado más graves acuerdos, en vista de que los incidentes no desaparecen. Parece que el campo en que se producen hechos de naturaleza grave será clausurado, y que si se repiten se llegará incluso a la suspensión del campeonato.

Los grandes estadios

Los estadios se multiplican y van adquiriendo cada vez proporciones más amplias. Los franceses tendrán en París próximamente un nuevo Estadio capaz para cien mil espectadores. Los rusos construyen en Moscú un Estadio que tendrá capacidad para 105.000. Pero los argentinos quieren afir todos los records, puesto que en Buenos Aires se han iniciado ya los trabajos para la construcción de un Estadio capaz para 150.000 personas, cuyo coste está presupuestado en unos diez millones de pesos. Este Estadio será propiedad exclusiva del "River Plate Athletic Clubs".

Raich y Padrón en Francia

En Montpellier jugaron las selecciones regionales francesas del Languedoc y de la Côte d'Azur, ganando aquéllas por 5 a 3. En el primer equipo jugó Raich y en el segundo Padrón. Ambos marcaron a cada goal. Y ambos brillaron. Raich formó un ala formidable con el famoso Preech, y Padrón entusiasó al público con sus virtuosismos.

Alemania e Italia empataron a dos

En Berlín, ante 105.000 espectadores, se celebró el partido de fútbol entre los equipos nacionales de Alemania e Italia. Arbitró el sueco Ecklöw, y poco después de haberse iniciado el match una grave falta de la defensa alemana fue sancionada con penalty, que valió el primer tanto para Italia a los dos minutos de juego. Los peligros alternativos en ambas cuerdas obligaron a felices intervenciones de ambos guardametas, y el juego fué adquiriendo gran vivacidad. Hasta los treinta minutos dominó Italia, pero la reacción alemana se hizo intensa, y después de grandes paradas de Olivieri, Sifling consiguió el tanto del empate. El público animó entonces con énfasis a sus representantes, y éstos persistieron en el ataque hasta que a los cuarenta minutos el propio Sifling obtuvo el segundo y último tanto para Alemania, llegando al descanso con ventaja leítima por 2 a 1. En el segundo tiempo el juego fué más alterno, aunque los italianos obligaron a los defensas alemanes a emplearse a fondo por la profundidad de sus ataques. Los backs teutones no se mostraban completamente seguros, y por tanto hubieron de ser afortunadas las intervenciones de Jakob para interceptar diversas incursiones peligrosísimas. A los treinta y un minutos, otra falta grave de la defensa alemana motivó un golpe franco cerca del área de penalty. El chut formidable no pudo ser bloqueado por Jakob, y el rechace fué empalmado suavemente por Ferrari para marcar el tanto del empate definitivo. La defensa alemana, especialmente Munzberg, fué lo más fofo. Los mejores fueron Jakob, Szepan, Urban, Janes y Kitzinger, por Alemania, y Olivieri, Piola, Ferrari y Alimandi, por Italia. Los equipos se alinearon como sigue: Italia: Olivieri, Monzeglio, Alimandi, Locatelli, Andreolo, Varglien, Pannini, Perazzolo, Piola, Ferrari y Colaussi. Alemania: Jakob, Munzberg, Munkert, Janes, Poldbruner, Kitzinger, Elbern, Gellesch, Sifling, Szepan y Urban.

Dr. J. de Salaverri

Jefe del servicio de enfermedades de la piel y secretas. ELCANO, 41 - De 11 a 1 y 5 a 7. Dermatólogo del Hospital civil.

Campeón olímpico metido a hotelero

La Prensa francesa nos trae la noticia de que el que fué campeón olímpico de los 5.000 metros lisos el año 1920 en Amberes, José Guillemot, ha abierto un bar-restaurant en la típica plaza del Odeón, de París, el cual constituye el actual punto de reunión de los atletas parisinos. Guillemot alcanzó su máxima forma en 1922, en el que obtuvo sus mejores marcas y más esplendorosos éxitos. Además del título olímpico del año 20, Guillemot ha brillado especialmente en cross, defendiendo los títulos de campeón de Francia en cinco ocasiones, logrando además el de campeón internacional en el año 1933, en Inglaterra.

Reclamación desestimada

Nogués, el ex portero del Barcelona, presentó una reclamación contra el Club azulgrana por creerse con derecho a percibir un mes de sueldo, considerando que no le había entregado la baja aquel Club en el momento oportuno. El Consejo Regional de Apelación, después de estudiar el caso, ha desestimado la reclamación de Nogués, por entender que no había pruebas suficientes para justificar la reclamación.

¿Zabalo en rebeldía?

Como se recordará, a causa de su incomparecencia, sin previo aviso, al partido Español-Barcelona, fué castigado Zabalo. Pero Zabalo continúa sin ir a los entrenamientos. El Comité del Barcelona se ha reunido, acordando conminarle para que deponga su actitud. En otro caso será de clarado en rebeldía.

OBSERVATORIO DE IGUELDO

SITUACION ATMOSFERICA. Una depresión centrada en las Islas Baleares causa tiempo de lluvias en casi toda España. Un anticiclón situado sobre el Atlántico al Oeste de Irlanda camina hacia el Sudeste. En Islandia la presión es baja y media en Escandinavia. En el País Vasco ha persistido el tiempo lluvioso. Tiempo probable durante la mañana del domingo, 30: Viento moderado del sector norte. Cielo cubierto y lluvias comenzando a mejorar desde mañana.

LOS INGLESES Y LA F. I. F. A.

Mr. Rous, secretario general de la F. A. Inglesa ha estado en Suiza donde se le vio en el encuentro que los helvéticos jugaron con los austriacos correspondiente a la Copa Internacional. Es natural que a pesar de su viaje privado tuviera conversaciones con las personalidades futbolísticas continentales. Se ha dicho que Mr. Rous había tratado de la posibilidad del retorno de la F. A. al seno de la F. I. F. A., pero nadie ha podido saber los términos concretos de los asuntos tratados en la entrevista sostenida entre Mr. Rous y Mr. Schroeder, secretario general de la F. I. F. A. Un colega francés afirma que Mr. Rous se entrevistó con el secretario general del organismo del Continente, para fijar las bases de una nueva competición internacional creada para perpetuar la memoria del melógrado federativo W. Bensemann. Esta competición internacional constituiría una interesante innovación puesto que estaría exclusivamente reservada a los equipos jóvenes de cada nación. Se precisa que Inglaterra inscribirá inmediatamente su equipo y que Suiza ha designado los juniors del Servette de Ginebra para que sea el representante helvético. Hay que agregar que siendo Mr. Rous uno de los acérrimos partidarios del retorno de la Inglaterra a la F. I. F. A., las corrientes de aproximación son en este momento más favorables que nunca. Consultado acerca de la cuestión Mr. Delaunay, secretario de la Federación Francesa y uno de los miembros influyentes de la F. I. F. A., ha dicho que en realidad las relaciones actuales entre los países continentales y los ingleses son ya normales como si un organismo único les uniera, que los ingleses guardan una escrupulosa lealtad para con todos los acuerdos del organismo continental y respetan todas las decisiones en todos los aspectos, como matches acordados, transferencias de jugadores, suspensiones, etcétera. Mr. Delaunay agrega: «Por lo tanto, si se reintegra a la F. I. F. A., nada será modificado de hecho. Lo único variado será que las decisiones de la Football Association, serán, bajo el punto de vista internacional, oficiales en vez de oficiosas. Esta cuestión del retorno de los británicos, que hace tanto tiempo está en el aire, ha de encontrarse de un momento a otro, su magnífica realidad. La F. I. F. A., y los países que la integran cuentan con grandes simpatías al otro lado del canal y esto sólo puede concretarse en un acuerdo firme y definitivo.»

Por Arana-Goiri

ABADIANO.—Misa en la iglesia de San Torcuato, a las ocho y media. GALLARTA.—En la iglesia de San Antonio, a las nueve. MUNGUA.—En Santa María, a las ocho y media. URDULIZ.—En la parroquia, a las ocho y media. ZAMUDIO.—En San Martín de Artea, a las ocho y cuarto. ZORROZA.—En la iglesia de la Milagrosa, a las nueve. VILLAR.—Convento de Santa Isabel, a las nueve y media. BASAURI.—En la iglesia de Elexalde, a las siete y media. BEDIA.—Parroquia de San Juan Bautista, a las nueve. BEGONA.—En la basílica, a las nueve. BERANGO.—En la parroquia, a las nueve. DEUSTO.—En San Pedro, a las nueve. DURANGO.—Josulagunako txadon, amáretan. ERANDIO-BEKUA.—En la parroquia de San Agustín, a las nueve y media. GALDACANO.—En la iglesia de Elexalde, a las once. LAS CAPRERAS.—En la parroquia de la Santísima Trinidad, a las diez. MATICO.—En la iglesia de la Sagrada Familia, a las nueve. OLAVEAGA.—En la ermita de San Nicolás, a las nueve y media. ORTUELLA.—En la iglesia parroquial, a las ocho. SANTURCE.—En la iglesia parroquial de San Jorge, a las nueve de la mañana. SAN SALVADOR DEL VALLE.—En la iglesia parroquial, a las diez. ZALLA.—En la parroquia de San Miguel Arcángel, a las nueve. ZAMACOLA.—En la iglesia de Santa Teresita del Niño Jesús, a las nueve y media.

Magisterio Primario de Vizcaya

Se ruega por la presente con todo encarecimiento a las entidades y partidos políticos a quienes con fecha 25 del próximo pasado mes y para cumplimiento de disposiciones del Ministerio de Instrucción Pública se pidió información por la Dirección de esta Escuela, lo began a la mayor brevedad, enviando dicha información al director de la misma, a la Delegación de Enseñanza Nacional (Edificio de Bilbao, número 22)—El director. —Para calmar impotencias, aunque legítimas, de los interesados, se les hace saber que los pagos de ordenes son reglamentarios, por trimestres vencidos, aunque la Junta central, que ordena siempre dichos pagos, suele disponer se hagan antes, no habiéndolo ahora dispuesto para el trimestre en curso. No obstante, sin esperar dicha orden, en plazo breve se dispondrá el pago de dichas pensiones, avisándose oportunamente por la Prensa.

Izquierda Republicana y la reunión de las Cortes

Madrid, 28. El Consejo de Izquierda Republicana ha facilitado una nota en la que dice que reunido el Comité ejecutivo y examinado el acuerdo del Gobierno relativo a la reunión de las Cortes para el día primero de diciembre, se estimó que todos los diputados están obligados inexcusablemente a concurrir a la sesión de Cortes. Los diputados deberán reintegrarse a Madrid a los cargos que actualmente desempeñan una vez cumplido su deber de asistencia.

E. A. J. 28 Radio Bilbao del Gobierno de la República

EMISION DE LA MAÑANA. 8.30.—Apertura. Señales horarias. Primera y única edición del diario hablado «Alas», retransmitido por las emisoras E. A. J.—8 de onda normal y 2.—P. de extracorta. 9.00.—Himnos y cierre. 11.00.—Apertura. Señales horarias. Música variada. Lectura de notas. Continuación de la música variada. EMISION DE SOBREMESA. 13.00.—Señales horarias. Música ligera. De Triana (pasodoble).—J. M. Ferriz. Capricho andaluz y Célebre Pavana, Rucker-Lucena. Gitana (pasodoble).—Ferriz. 13.15.—Fragmentos de zarzuelas. El romeral (Canción del vino y Serranica).—Alonso. El cantar del arriero (romanza y Soy arriero...)—Díaz Giles. 13.30.—Aires vascos. 1.—ribiketa núm. 1, txistus. Donostiyako kalean (fandango), acordeón. Arri, arri, txistus. Atzeka ari aurreka (pasacalle, acordeón). 13.45.—Recital de canto (Enrique Caruso). El trovador (la pica).—Verdi. A Granada (canción).—Alvarez. Lasciati amar.—Leoncavallo. Santa Lucia (canción).—X. X. 14.00.—Hora oficial. Concierto por el sexteto Radio Bilbao, dirigido por el maestro Urrengoechea. Gitano español (pasodoble).—E. Albiach. Fiesta rusa.—J. Frigola. Karnaba y Txautxaborriya (canciones vascas).—P. Donostia. Impresiones escandinavas.—Frederiksen. Juegos malabares (zarzuela, selección). Vives. Liebes leid.—P. Kreisler. Libe (ballet).—Gárate y Urrengoechea. Himnos. 15.00.—Tonadas típicas. Me moriré por amor (tonada) y Serenata serrana.—Melgarejo. Norteña y El capulín (canciones). X. X. 15.15.—Lectura del programa de la noche. 15.30.—Himnos y cierre. EMISION DE LA NOCHE. 19.00.—Apertura. Señales horarias. Música de baile. 19.15.—Opera. Tannhauser (acto segundo completo) Wagner. 20.00.—Música de baile. 20.30.—Concierto de violín y orquesta. Concierto en mi menor op. 64 para violín y orq (solista, Kreisler). Mendelssohn. 21.00.—Compiés. Mi jaca y Mi pretendiente (por Estrellita Castro). Toma tantos y Yo seré (por Luisita Esteso). 21.15.—Aires vascos. Zortziko, txistus. Rian, rian (vals jota), Banda. Larrosatzuak acordeón. Kardantxiko (arri, arri), Banda. 21.30.—Fragmentos de zarzuelas. La zarzuela (selección).—Chapí. Las golondrinas (Caminar y Se refa). Usandizaga. 21.45.—Canto flamenco. Si a la derecha te inclinas (cartagenera) e Implorando una limosna (por Niña de los Peñones). María Jesús (campanilleros) y Era un arroyo (malaga), (por Guerrita). 22.30.—Hora oficial. Música variada. 22.30.—Canciones vascas. En el camino de San Petersburgo y Los doce ladrones (canciones rusas). Omnipotencia (coro Madrigal). 22.45.—Caperzas y revistas. Show-boat (opereta, selección).—Kern. Las mercedes de fuego (revista, dos fragmentos).—Alonso. 23.00.—Música de cámara. Cuarteto en fa mayor op. 54 núm. 1 (cuart Lener).—Beethoven. 23.00.—Música variada. 24.00.—Lectura del programa del lunes. 1.00.—Himnos y cierre.

ESPECTACULOS

IDEAL CINEMA HOY, continúa de 3 a 10. ULTIMO DIA DEL MEJOR PROGRAMA DE LA TEMPORADA. 1.º ES MI HOMBRE. Por Valeriano León, Mary del Carmen y Ricardo Núñez. (EN ESPAÑOL.) 2.º ROMANZA RUSA (Ojos Negros). Por IMPERIO ARGENTINA. (En Español.) 3.º MARINERO DE AGUA DULCE. Formidable cómica de 2 partes, por BUXTER KEATON (Pampinas). BUTACA DE PATIO, 1,50 PESETAS - GENERAL, 0,40 PESETAS. ¡¡¡MANANA!!! FORMIDABLE PROGRAMA DOBLE: LA ISLA DE LAS ALMAS PERDIDAS Y TUYA PARA SIEMPRE.

SALON OLIMPIA HOY, continúa de 3 a 9,30. Exitoso definitivo. ULTIMO DIA de la obra cumbre de la pantalla, TIEMPOS MODERNOS. Cine auténticamente puro. La vida del eterno hombre incomprendido retratado en el celuloide por el arte único del inimitable Charlie Chaplin «Charlot». — Mañana: EL CONDE DE MONTECRISTO, por Elisa Landi y Robert Donal.

TEATRO TRUEBA HOY, continúa de 3 a 9,30. ¡¡EXITO ROTUNDO!! Último día de la preciosa comedia JULIETA COMPRA UN HIJO. Según la conocida obra teatral de Gregorio Martínez Sierra y Honorio Maura. Triunfo definitivo de los astros españoles CATALINA BARGENA y LUIS ALONSO. Mañana. Grandioso Programa Gráfico: «Aventuras emocionantes», «Deportes espectaculares», «Cómicas técnicas», «Rarezas y sucesos increíbles», «Viajes por el mundo» y «Pregúntame obra», por Popeye el marino.

SALON GAYARRE HOY, continúa de 3 a 9,30. ULTIMO DIA de la obra de intensa emoción, —LA CIUDAD SIN LEY— por E. G. Robinson, famoso protagonista de «Pasto de tiburones». Mañana: «El soldadito del amor», por Bárbara Stanwyck y R. Young.

COLISEO ALBIA HOY, domingo, continúa de 3 a 6,30; a las 7, NUMERADA. ¡¡GRANDIOSO EXITO!! La extraordinaria superproducción de la Metro-Goldwyn-Mayer ENCADENADA. Una verdadera joya cinematográfica. Un conflicto apasionante. Un drama intenso en la vida íntima de una mujer. La lucha eterna entre el deber y el amor. Con los más prestigiosos artistas mundiales Joan Crawford y Clark Gable.

TEATRO BUENOS AIRES HOY, domingo, continúa de 3 a 6,30; a las 7, NUMERADA. La extraordinaria superproducción DOBLE SACRIFICIO. Un drama de intensa emoción. Una tempestad de pasiones. Un ejemplo vivo de nobles renunciaciones. Con el sublime actor JOHN BARRYMORE.

BOXEO HOY, DOMINGO, a las CUATRO DE LA TARDE y a BENEFICIO de ASISTENCIA SOCIAL, se celebrará una interesante velada de BOXEO en el FRONTON CUBIERTO DE SOPELANA, con arreglo al siguiente programa: 1.º EMALDIA contra HORACIO 2.º ZARRA contra TERESE 3.º GUETOS contra el campeón de cantabria «ALIS» 4.º BAER contra BISADÓS. Y como final, una gran exhibición entre ZUBIAGA y ARENAS PETIT.

SALON ROSA DE LAS ARENAS HOY, DOMINGO, 29 DE NOVIEMBRE. La monumental película, superior por su técnica a todas las anteriores en su género, NUEVAS AVENTURAS DE TARZAN. Por el formidable atleta y campeón mundial de natación, Herman Brix.

TEATRO BARAGALDO - ACTUALIDADES - HOY, DOMINGO HOY INTERESANTISIMO PROGRAMA Continúa de 3 a 9 1/2. BUTACA, 1,50 PESETAS. Desde las ocho, con ABONO, 0,50 PESETAS. NO, 0,50 PESETAS. III MARANA, LUNES III GRANDIOSO PROGRAMA A las 3 de la tarde. ¡¡DOS PROGRAMAS!! Continúa de 3 a 9 1/2. BUTACA, UNA PESETA. Desde las ocho, con ABONO, 0,50 PESETAS. ROPAGAD. La Gaceta del Norte

Racionamiento en Bilbao y en Vizcaya

Notas de la Consejería de Comercio y Abastecimiento

LOS CUPONES SUELTOS POR NINGUN CONCEPTO SERAN ADMITIDOS

LOS CUPONES DEBERAN PRESENTARSE ADHERIDOS A SU LIBRETA

Racionamiento de aceite

El próximo lunes, día 30 del actual, se servirá aceite a todos los habitantes de Bilbao, y en los mismos establecimientos que el último reparto.

Este reparto se hace a base de 1/4 de litro por habitante. La misma proporción para los pueblos de Euzkadi y zona leal, cuyas autorizaciones, para recogida de mercancía, serán entregadas en esta Dirección General, Gran Vía, 58, segundo, a partir del miércoles, día 2 de diciembre.

Las autorizaciones irán expresamente extendidas a nombre de los Ayuntamientos y únicamente con oficio de cada uno se hará la entrega de la autorización.

Subsisten las mismas instrucciones anteriores respecto a reparto y distribución de beneficios obtenidos, y, por consiguiente, los Ayuntamientos sabrán atender a ellas.

Cuando quejas y reclamaciones surjan en uno y otro lugar, deben presentarse por escrito dirigido a esta Dirección General, en la seguridad que serán resueltas con toda justicia.

El aceite se servirá contra cupón núm. 19. 1/4 de litro por habitante. Precio de compra: Ptas. 2.20 litro. El reparto se hará en las mismas tiendas que en ocasión anterior.

LA DIRECCION GENERAL DE LIQUIDOS ALIMENTICIOS Y COMPRAS

Nuevamente va a procederse al reparto de comestibles a todos los habitantes de Euzkadi.

Como en ocasiones anteriores, la proporción de reparto es exactamente la misma en cuanto afecta a igualdad por habitante, tanto en Bilbao como en los pueblos.

Se reparten los artículos siguientes: arroz, arroz y garbanzos.

Cada vez las entregas en Bilbao y el mismo día en los pueblos, la Consejería de Comercio ha dispuesto que el racionamiento siga el orden siguiente:

En Bilbao, a partir del martes día 1 de diciembre.

Reproducimos las instrucciones dadas en ocasiones anteriores respecto a las libretas de alimentación, para que en ningún momento el público tenga la menor duda.

Amarilla, categoría A. Morada, categoría B. Rosa, categoría C.

La libreta amarilla es valedera, para una o dos raciones. Si en esta libreta se hace constar un solo familiar, una sola será también la ración. Si se indica dos o más familiares, la libreta será valedera única y exclusivamente para dos raciones.

Las libretas moradas son valederas para TRES RACIONES. Las libretas color rosa sirven para CUATRO RACIONES.

Existiendo un perfecto control, esta Consejería recomienda con todo apaciguamiento a los habitantes de Bilbao no den lugar en momento alguno a apuros y aglomeraciones de ninguna clase, ya que el reparto de los artículos en los establecimientos que se señalan separadamente aseguren en su totalidad el abastecimiento de Bilbao.

Esta advertencia la hace especialmente esta Consejería porque muy bien puede ocurrir que en algunos establecimientos señalados para la distribución se agoten las existencias, en cuyo caso pueden acudir a otros de Bilbao, una cuando conste en las libretas que cada familia acuda a los establecimientos de su mismo distrito.

Todo con serenidad y gran confianza, y sobre todo con seguridad absoluta de que esta Consejería ha tomado ya todas las medidas para que el abastecimiento sea perfecto.

UNAS INSTRUCCIONES

Cupón número 20. Corresponde al suministro de azúcar.

Cupón número 21. Corresponde al suministro de arroz.

Cupón número 22. Corresponde al suministro de garbanzos.

Estos comestibles, a continuación de los cuales seguirán otros, se reparten por un período de diez días, sin perjuicio de lo cual la Consejería de Comercio y Abastecimiento, de acuerdo con las existencias con que cuenta, dispondrá todos los repartos que estime convenientes.

ADVERTENCIAS AL COMERCIO DE BILBAO

Dado el carácter especial de las Cooperativas de consumo, esta Consejería ha dispuesto que aquellas enclavadas en el radio de Bilbao puedan suministrar esta misma mercancía a aquellos cooperadores que, previamente hayan presentado al sellado sus libretas.

Por consiguiente, solamente a éstos que tienen la libreta sellada se les suministrará género por las Cooperativas.

Los comercios particulares deben fijarse bien para no servir género a aquellas libretas que lleven el requisito del sello de alguna Cooperativa.

Todos los comerciantes de Bilbao, encargados del suministro de comestibles, así como las Cooperativas, están en la obligación de presentar los cupones recogidos a los compradores, para comprobar el efectivamente responde al

La Diputación de Vizcaya y los Ayuntamientos

Normas sobre formación y aprobación de presupuestos ordinarios y expedientes de exacciones para el ejercicio de 1937

El «Diario Oficial del País Vasco» publica una interesante orden circular dictada para los Ayuntamientos de Vizcaya por la Presidencia de la Comisión Gestora de la Diputación:

Dice así:

«Viene siendo norma constante observada por V. S. en la época de la formación y aprobación de los presupuestos municipales el recordar e indicar a los Ayuntamientos de Vizcaya el cumplimiento fiel de esa obligación, necesaria y legal, señalándose aquellas normas y reglas ya establecidas para el mejor cumplimiento de ese precepto reglamentario, a fin de que así puedan obtener con tiempo la indispensable aprobación, tanto los expedientes de presupuestos como las ordenanzas de arbitrios y demás exacciones municipales, y puedan regir y aplicarse a partir de primero de enero próximo.

A ese propósito y finalidad, y partiendo de las normas establecidas en el Reglamento de Exacciones municipales, sancionado por acuerdo de la excelentísima Diputación en sesiones celebradas los días 18 al 22 de diciembre de 1919, y a base de las reglas de carácter provisional sancionadas por acuerdo de la Ilustrísima Comisión provincial de 20 de diciembre de 1927, y aprobadas igualmente por la Excelentísima Diputación en sesión de 29 de diciembre del mismo año, en la formación y aprobación de sus presupuestos ordinarios y expedientes de exacciones municipales para el año 1937, se acordará y se fijarán a esas reglas y normas, que se mantengan y respeten, por ahora, y que, para mayor concisión, se reproducen en los siguientes términos, salvo las contenidas en el citado Reglamento de Exacciones, singularmente en la parte adjetiva, que se dan por reproducidas.

INGRESOS MUNICIPALES

Por concepto de recargos o cesiones de contribuciones e impuestos provinciales.

1. Recargo municipal sobre la contribución territorial urbana y rústica: Se autoriza a los Ayuntamientos para imponer como recargo ordinario, para atenciones municipales un 4.30 por 100, como máximo, sobre el líquido imponible de las fincas, que es el importe del recargo del 70 por 100 que venían percibiendo sobre la cuota provincial de 7 por 100.

b) Recargo de la contribución industrial y de comercio: Se autoriza a los Ayuntamientos para imponer como recargo ordinario, para atenciones de sus presupuestos, un 5 por 100, como máximo, sobre las utilidades supuestas de la industria, comercio y profesiones, que es el importe del recargo del 50 por 100 que venían percibiendo sobre la cuota provincial de 10 por 100.

Estos recargos regirán en todos los Ayuntamientos, con excepción del de Bilbao, quien, como capitalidad, tendrá las mismas cuotas provinciales, y los recargos serán de la cuantía ya convenida entre dicho Ayuntamiento y la Comisión Gestora.

c) Cesión del 1 por 100 sobre utilidades de las Sociedades anónimas y comanditarias por acciones: Se reconoce a los Ayuntamientos una participación del 1 por 100, como máximo, previa deducción de los gastos de cobranza, de los que dispondrá la Diputación, sobre las utilidades de todas las Sociedades anónimas y comanditarias por acciones.

Se regirá la exacción de esta participación con sujeción a las restantes normas establecidas en el Reglamento de Exacciones locales y disposiciones complementarias.

d) Recargo y cesión sobre la contribución del 3 por 100 del producto bruto de las explotaciones mineras: Se autoriza a los Ayuntamientos en cuyas jurisdicciones haya explotaciones mineras, para establecer un recargo municipal del 13 por 100 sobre la contribución del 3 por 100 del producto bruto de las explotaciones mineras, y una participación del 12 por 100 en la contribución del 3 por 100 provincial sobre las referidas explotaciones mineras.

Dicho recargo lo exigirá y percibirá la Diputación al mismo tiempo de exigir la cuota provincial, y su rendimiento, previa deducción de los gastos de cobranza, juntamente con el importe del 12 por 100 de participación en el referido 3 por 100, lo entregará a los Ayuntamientos, aplicándose las restantes reglas a que hace referencia el Re-

glamento de exacciones locales en su artículo 33.

En el impuesto municipal del 3 por 100 del producto bruto de las explotaciones mineras, se incluirá la piedra o caliza que por especial transformación se utilice en la fabricación de cemento.

e) Consumos: Excepción hecha de la gasolina y demás productos del Monopolio de Petróleos, de origen mineral y adquiridos directamente de la «Campsa», todo Ayuntamiento queda autorizado para imponer sobre todas las especies y artículos de consumo comprendidos en la tarifa general, el gravamen que a cada especie o artículo de consumo se le asigna, siempre que se destinen al consumo inmediato en la jurisdicción municipal respectiva, observándose las siguientes reglas:

1.ª La imposición del gravamen o tarifa asignada a cada artículo, como única, será obligatoria en todos los Ayuntamientos respecto a las especies de consumo, vinos en general, licores y carnes frescas, e igualmente obligatoria la de 0,05 pesetas, como mínimo, en cuanto a los aceites de oliva y demás vegetales ordinarios, y voluntaria la de 0,10 pesetas, como máximo, por unidad de litro.

2.ª La imposición del gravamen o tarifa asignada a los restantes artículos de consumo, como única, comprenderá en la tarifa general, será voluntaria o discrecional en los Ayuntamientos; pero al establecerse la imposición sobre determinado artículo se fijará el gravamen señalado al mismo en la repetida tarifa.

3.ª La recaudación y cobranza del impuesto de consumos será siempre por administración directa, no autorizándose, sino en casos muy excepcionales, el sistema de arriendo, pero siempre con exclusión absoluta del ramo de vinos, licores y bebidas espirituosas y espumosas, previa solicitud de expediente de adecuado justificativo de la necesidad de este medio recaudatorio y con autorización de la excelentísima Diputación.

4.ª Se aplicarán en la administración y recaudación de este impuesto las reglas establecidas en la tarifa general.

f) Participaciones en el impuesto provincial de Cédulas personales: Conforme a la legislación del ramo, los Ayuntamientos administrarán y procederán a la cobranza y recaudación del impuesto provincial de Cédulas personales, en sus respectivas jurisdicciones, bajo la inspección de la excelentísima Diputación.

A los Ayuntamientos que en el año 1925 impusieron el recargo municipal a las cédulas personales se les abonará una cantidad fija, en concepto de comisión, equivalente al 50 por 100 de lo que supusieron dichos recargos, en virtud de certificación de la Administración de Rentas públicas de Vizcaya, y además el 5 por 100 sobre el importe de la recaudación que anualmente obtengan.

A los demás Ayuntamientos se les abonará el 10 por 100 sobre la recaudación que efectuaron en el año 1927 y el 20 por 100 de la diferencia entre esa recaudación y la que realicen en los años siguientes.

Regirán para la formación de padrones de cédulas, exacción del impuesto y su liquidación, las reglas establecidas en la Instrucción general de cédulas y disposiciones complementarias.

Se exceptúa de este régimen el excelentísimo Ayuntamiento de la capital, en cuya jurisdicción la administración y recaudación del impuesto estará a cargo de la excelentísima Diputación.

g) El excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao, por concepto de capitalidad percibirá como cesión el 5,84 por 100 de la tarifa provincial del impuesto de espectáculos en la jurisdicción de la villa, deducidos los gastos de administración.

h) Los demás ingresos netamente municipales, como los provenientes de derechos y tasas, contribuciones especiales plus valía, repartimiento vecinal y demás que se regulan en el Reglamento de exacciones y disposiciones complementarias, se regirán y aplicarán por los Ayuntamientos a tenor de los mismos, quedando a su vez modificados en lo que se opongan a lo establecido en estas instrucciones provisionales, las disposiciones del vigente Reglamento provincial de arbitrios municipales y subsistentes las restantes, hasta tanto no se formalice en definitiva la reforma del Reglamento que nos ocupa.

i) En cuanto a la ordenación de los ingresos por contribuciones especiales, solares y plus valía, los Ayuntamien-

DIRECCION GENERAL DE LIQUIDOS ALIMENTICIOS Y COMPRAS

SUMINISTRO DE LECHE CONDENSADA

Llevando actualmente esta Dirección General el control de ventas de las latas de leche condensada, y aun cuando confía que dentro de muy breves días podrá contar con existencias suficientes para cubrir en su totalidad las numerosas peticiones, tiene que sujetarse hoy a las existencias que se hallan en almacén.

A los fines de distribución, ha estimado conveniente esta Dirección General establecer una diferencia en el porcentaje de cajas a repartir, de forma de que a los pueblos en los cuales haya producción lechera, y que por consiguiente se hallan en condiciones más favorables para el abastecimiento, se les considere con un menor derecho de participación, llevando esta diferencia Bilbao y pueblos industriales.

Desde luego, los cálculos están hechos a base del número de habitantes y de refugiados de cada localidad.

Esta equitativa medida, ajustada a los datos estadísticos establecidos, servirá de base en toda clase de distribución de este artículo.

Se hace saber a todos los Ayuntamientos que las autorizaciones se darán única y exclusivamente a ellos, presentando en estas oficinas, Gran Vía, 58, bajo, los oficios de petición.

La existencia actual se dividirá en tres partes, repartiéndose en tres semanas distintas y sucesivas.

Hacemos constar para expreso conocimiento del público que el precio de la lata de leche condensada, marca «La Lechera», es exactamente el mismo que anteriormente, o sea, a PTAS. 1,75 UNIDAD.

LA DIRECCION GENERAL DE LIQUIDOS ALIMENTICIOS Y COMPRAS

los que los pongan en vigor se atenderán a las modificaciones del Reglamento provincial de exacciones municipales, que a petición de dichas Corporaciones, acordó la Ilustrísima Comisión Gestora en sesión de 22 de enero último y anunciadas en el «Boletín Oficial» del día 1.º de febrero siguiente.

Y, por último, en atención a la máxima conveniencia para los Ayuntamientos, y al objeto de dar más perfecto cumplimiento a la obligación legal de tener aprobados oportunamente esos expedientes con anterioridad al día 1.º de enero de 1937, en que deben comenzar su vigencia, aquellas Corporaciones les remitirán al Tribunal Económico-administrativo de la excelentísima Diputación de Vizcaya, con la mayor urgencia posible.

Se recuerda a los Ayuntamientos que sólo pueden aprobar presupuestos ordinarios y extraordinarios y expedientes de transferencias, suplementos y habilitaciones de crédito, pero no presupuestos adicionales, que están expresamente prohibidos en las disposiciones vigentes.

Todos esos expedientes habrán de contener la expresión clara del número de miembros que componen la Corporación municipal, incluido el alcalde, el de los concurrentes a la sesión aprobatoria del expediente, el resultado de las votaciones, la fecha de publicación de los anuncios correspondientes en el periódico oficial y las de comienzo y terminación de los plazos de exposición al público.

Colonial, la de 1937 quedará perpetuada mediante la conservación conjunta de algunas colecciones expresamente donadas para ella.

Uno de los nuevos Museos será el de Artes Populares, que se asentará en el nuevo Trocadero. En él se exhibirán objetos creados por la mano del artesano y campesino, recogidos de otros Museos provinciales del país.

El Museo de la Humanidad, que también estará en el Trocadero, será una prolongación del Etnográfico, que se halla ahora en el antiguo.

El de Escultura comparada tendrá más adecuado espacio en el nuevo Trocadero. En el piso inferior se encontrará el del Cinema, Fotografía y Fonógrafo.

A disposición del público se hallarán discos y películas, de cuya conservación se encargarán diligentes empleados que evitarán con su celo la muerte, siempre prematura, de tan frágiles y delicados objetos.

Desde luego, los discos o «films» destinados a perdurar la voz o la imagen de figuras relevantes de la historia del país no estarán al alcance de los visitantes, sino que se guardarán para la posteridad.

El Museo Naval, actualmente enclavado en el Alíco del Louvre, quedará emplazado en un bello edificio que se levanta al lado de la Torre Eiffel.

La casa de la Pompadour, en Versailles, quedará convertida en el Museo del Vestido.

Compiègne, Fontainebleau y Versailles contribuirán a la Exposición con lo mejor de sus riquezas.

La modernización del Louvre continuará con el desalojamiento del Museo Naval, permitiendo así la instalación de dieciocho salas de pintura, sección en la que estarán instalados todos los trabajos de la Escuela francesa.

Varios admiradores de París concuerdan con tristeza la noticia que el Museo de Luxemburgo va al Senado nuevamente. Pero no ha decidido el asfáltico para crear un Museo que archive los recientes trabajos realizados por la bohemia parisina.

Por el contrario, el Museo de Artes bohémicas, enclavado en una de las márgenes del Sena, dará cobijo a todas las obras del arte contemporáneo.

Los Museos de París ante la Exposición de 1937

La Exposición que en 1937 se celebrará en París hace que los Museos de la luminosa ciudad se desprecen y oren sus vitrinas al aire cosmopolita que llega de los cuatro vientos.

Las boias de alcañor, preservativo contra la polilla, serán desenterradas de entre objetos y piezas artísticas. Cuarenta y ocho, para ser exactos, con los Museos parisinos, pero muchos de ellos no permanecen abiertos todo el año; ahora, en la mayoría de ellos, los empleados activan la limpieza de sus tesoros, que el próximo año se exhibirán en la Exposición.

Uno de los cuarenta y ocho es el Nissim de Camondo, sito en la rue Monceau, que abrirá sus puertas al público en noviembre.

Lleva el nombre de su donante, el conde de Camondo, y se quiere conservar intacto el típico hogar aristocrático de la segunda mitad del siglo XVIII, el período que terminó con la revolución francesa.

Las quince salas de que consta el Museo están amuebladas con arreglo a aquella época, y se mantienen como si tal ambiente se viviera en la actualidad.

La Exposición dará lugar a la creación de nuevos Museos, y a la terminación de aquélla quedarán como colecciones permanentes.

También aumentará el número de nuevos Museos el derribo del viejo Trocadero, donde se albergaban algunos, y la construcción de modernos edificios.

Así, al igual que la Exposición Colonial quedó permanente con el Museo

Colonial, la de 1937 quedará perpetuada mediante la conservación conjunta de algunas colecciones expresamente donadas para ella.

Uno de los nuevos Museos será el de Artes Populares, que se asentará en el nuevo Trocadero. En él se exhibirán objetos creados por la mano del artesano y campesino, recogidos de otros Museos provinciales del país.

El Museo de la Humanidad, que también estará en el Trocadero, será una prolongación del Etnográfico, que se halla ahora en el antiguo.

El de Escultura comparada tendrá más adecuado espacio en el nuevo Trocadero. En el piso inferior se encontrará el del Cinema, Fotografía y Fonógrafo.

A disposición del público se hallarán discos y películas, de cuya conservación se encargarán diligentes empleados que evitarán con su celo la muerte, siempre prematura, de tan frágiles y delicados objetos.

Desde luego, los discos o «films» destinados a perdurar la voz o la imagen de figuras relevantes de la historia del país no estarán al alcance de los visitantes, sino que se guardarán para la posteridad.

El Museo Naval, actualmente enclavado en el Alíco del Louvre, quedará emplazado en un bello edificio que se levanta al lado de la Torre Eiffel.

La casa de la Pompadour, en Versailles, quedará convertida en el Museo del Vestido.

Compiègne, Fontainebleau y Versailles contribuirán a la Exposición con lo mejor de sus riquezas.

La modernización del Louvre continuará con el desalojamiento del Museo Naval, permitiendo así la instalación de dieciocho salas de pintura, sección en la que estarán instalados todos los trabajos de la Escuela francesa.

Varios admiradores de París concuerdan con tristeza la noticia que el Museo de Luxemburgo va al Senado nuevamente. Pero no ha decidido el asfáltico para crear un Museo que archive los recientes trabajos realizados por la bohemia parisina.

Por el contrario, el Museo de Artes bohémicas, enclavado en una de las márgenes del Sena, dará cobijo a todas las obras del arte contemporáneo.

Euzkadi'ko Agintaritzaren Egunerokoa

Publica las disposiciones siguientes: Justicia y Cultura.—Orden ampliando el plazo señalado para cubrir las plazas de profesores de la Facultad de Medicina.

Orden nombrando asesor jurídico del Departamento de Cultura a don León de Uriza y Berrando.

Obras Públicas.—Orden nombrando delegado del Departamento en el disuelto Grupo de Puertos a don Julio Alonso.

Trabajo, Previsión y comunicaciones.—Orden prohibiendo la recepción y transporte de correspondencia a toda persona o entidad ajena al Servicio de Correos.

Administración Central.—Ordenes disponiendo que las causas o diligencias que se citan pasen a conocimiento de los jueces especiales que se indican.

AYUNTAMIENTOS

RECOGIDA DE LAS AUTORIZACIONES

Durante el martes todo el día y el miércoles hasta las doce de la mañana, considerándose anuladas las no recogidas en esta fecha. Dirección: Manuel Allende, núm. 5, chalet.

AYUNTAMIENTOS

número de kilos (exactamente) entregados para el suministro.

Esta entrega de cupones con señalamiento de las existencias sobrantes habrá de presentarse en la forma siguiente:

Los comerciantes, en la Federación Vizcaína de Comerciantes de Ultramarinos y las Cooperativas en sus Federaciones respectivas, y ambas Federaciones, en esta Dirección General.

IMPORANTE PARA LOS AYUNTAMIENTOS

El representante de cada Ayuntamiento deberá venir con oficio especial a recoger las autorizaciones que habrán de entregarse en la Dirección General de Comestibles Sólidos, cuyas oficinas están situadas en la calle de Manuel Allende, número 5, chalet.

En las mismas autorizaciones se señalarán cómo tiene que ser recogida la mercancía, previniendo a los citados representantes que, al objeto de facturar la labor, se encarguen ellos mismos de disponer los medios de transporte.

También habrán de encargarse de la distribución de esta mercancía en los comercios de cada pueblo, reparto que han de hacer con la mayor justicia y equidad, a fin de que todos los comerciantes sean partícipes en proporción a la importancia de su comercio, obtenida de la cuota contributiva que anualmente satisfacen, del pequeño margen de beneficios que la Consejería de Comercio y Abastecimiento destina para los detallistas.

Los Ayuntamientos a la hora de retirar los artículos pagarán a los precios que a continuación se detallan:

Azúcar, a pesetas 1,73 kilo. Arroz, a 0,70. Garganzo, a 1,315.

Los Ayuntamientos cobrarán a los comercios donde haya que expendir el arroz, a 0,79 pesetas el kilo.

Los restantes artículos serán cobrados por los Ayuntamientos en la forma acostumbrada en los anteriores repartos.

Finalmente, cada Ayuntamiento está obligado a velar con toda escrupulosidad y control el reparto exacto de los comestibles entre el vecindario, facultando esta Consejería de Comercio y Abastecimiento a todos los habitantes de Bilbao y zona leal para que presenten por escrito en las oficinas del director general de Comestibles Sólidos, don Paulino Gómez Beltrán, cuantas denuncias de infracción sean cometidas, y se advierte a los señores alcaldes que estas denuncias se tramitarán con la mayor rapidez, sancionando en ello con rigurosa severidad.

A los socios de Cooperativas

Los socios cooperadores que tengan selladas previamente las libretas, habrán de acudir a sus respectivas Cooperativas, donde les atenderán en los artículos que se reparten.

EN LOS FRENTES VASCOS

Bajo la acción de la lluvia

Eibar, 28.

Hoy hemos recorrido todos los frentes, desde Ubidea hasta Lequeitio y en todos ellos ha transcurrido la jornada con absoluta normalidad.

La lluvia ha sido la característica de este sábado, durante el cual se han oído muy pocos tiros de fusil y los cañones han permanecido ociosos, imposibilitados de actuar por la espesa niebla que borra los objetivos.

Las tropas leales tenían bastante trabajo con resguardarse de los rigores de la lluvia y el frío, sin preocuparse del enemigo, que tampoco ha dado señales de su existencia a juzgar por el decrecimiento del apagueo, que en algunos sectores ni siquiera se ha registrado como en días anteriores. Bastante enemigo eran los elementos para buscarse nuevas complicaciones, que por otra parte no hubieran dado el resultado apetecido.

Como única nota destacable se registró la presentación en nuestras po-

En estas condiciones no debe extrañar a nadie que las fuerzas se cuidasen de aguantar únicamente las embestidas del tiempo en las cumbres, dejando para mejor ocasión el ocuparse de que enfrente existe otro enemigo menos terrible y más fácil de dominar.

Notas tristes

En Carranza falleció el viernes el estimado señor don Mariano Olazábal y Campos (q. e. p. d.).

A su apenadísima esposa, hijos y demás familiares, ofrecemos la expresión más sentida de nuestra condolencia.

—Mañana, lunes, se cumple el primer aniversario de la muerte del apreciadísimo joven, don Angel Ortiz e Iñarra.

Al recordar tan triste fecha, renovamos a su madre, doña Mauricia Iñarra, hermanas y restantes familiares el testimonio de nuestro pésame.

Dr. J. MURUETA-GOYENA
ESPECIALISTA
en Hígado y Vías urinarias
Consulta: de 10 a 12 y 3 a 6
M. del Puerto, 9-2. Teléfono: 16077.

siciones de Campanzar del soldado del Regimiento de América, de guarnición en Pamplona, José Lamas González, de Llanes (Asturias), provisto de fusil y municiones.

José Lamas partió de Mondragón anoche, después de cenar, dirigiéndose hacia Campanzar.

Al llegar a los blindados facciosos, situados en la carretera, fué abordado por un requeté que cuidaba de los vehículos, quien le preguntó a dónde iba. El soldado asturiano contestó que a dar un paseo y el centinela le confió su fusil, mientras marchaba a evacuar una necesidad.

Este momento fué aprovechado por Lamas para evadirse de la zona rebelde, pero antes prendió fuego a una colchoneta que estaba dentro de un blindado, incendiándose el interior del coche.

Poco después, sin novedad, el fugitivo llegaba a Campanzar, donde nuestros milicianos le acogieron con la cordialidad que se emplea con los hombres que huyen del campo rebelde, en el que se hallaban contra su voluntad.

Y nada más por hoy, en que hemos conocido lo que es viajar en submarino por las carreteras vascas.

En algunas de ellas las aguas cubrían varios trozos, alcanzando varios centímetros de altura, como para ir por ellas en lancha mejor que en un automóvil.

Establecimientos que deberán hallarse abiertos durante la mañana de hoy, domingo, día 29 de noviembre

- Juan López, Mazas, 18, (Bolsets).
- Ireneo Martínez, Urbarri, 22.
- Juan del Cerro, Belosticalle, 7.
- Andrés Martínez, Urbarri, 22.
- Vicente Díez, Epalza, 12.
- Raquel Iza, Epartero, 24.
- Sebastián Lasa, C. de Larreátegui, 35.
- Higinio Peña, Concha, 13.
- Clemente Sobrino, Zagastinovia, 3.
- Francisco Zorrilla, General Eguía.
- Juan Aristondo, García Rivero, 10.
- D. Borreguero, Villabaso, 26.
- Julio Garrote, Laguna, 10.
- Ignacio Cigorraga, Dos de Mayo, 14.
- Emilio María Fernández, Irabarri, 9.

El desarrollo de la Agricultura

Valencia, 28.

El ministro de Agricultura prosigue sus trabajos para desarrollar los propósitos del Gobierno de que no quede un palmo de terreno sin sembrar.

Ya se ha conseguido que en determinadas provincias, como Jaén y Ciudad Real, la extensión superficial sembrada, en relación con el año anterior, sobrepase en un veinticinco por ciento.

En Murcia se proyecta que la tierra sembrada sobrepase en un treinta y cinco por ciento.

Inglaterra y la independencia belga

Londres, 28.

En una reunión del Club Internacional, a la que asistió el primer ministro belga, Van Zeeland, el ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra, señor Eden, pronunció un discurso, en el que dijo que Inglaterra está interesada en mantener la independencia de Bélgica, y si se produjera cualquier agresión contra ella puede contar con la ayuda de la Gran Bretaña.

Van Zeeland pronunció otro discurso, en el que se ocupó del panorama internacional, y sin pronunciar nombre alguno aludió a Italia y Alemania.

«La fuerza bruta—dijo—es atributo del reino animal, y quien crea que puede abatir al mundo por la fuerza se encontrará con que hay medios para aplastarle.»

Nuevo grupo escolar para Santander

Santander, 28.

El Ministerio de Instrucción Pública ha aprobado el proyecto del arquitecto municipal, señor Riancho, para la construcción por este Ayuntamiento en la calle de Peña Herbosa, de un Grupo Escolar con ocho secciones y los locales computables como grados a los efectos de la selección correspondiente a Biblioteca-museo y dos salas para trabajos normales, concediéndose para este fin a la Corporación municipal la subvención de 144.000 pesetas, que se abonarán previo el exacto cumplimiento que determinan los decretos de 15 de junio de 1934 y 7 de febrero del año actual.

A los heridos y enfermos del tercer Batallón de Milicias Socialistas y de U. G. T.

Con el fin de confeccionar rápidamente la nómina de los heridos y enfermos de este batallón, es necesario que por el medio más rápido envíen certificado acreditativo a las oficinas de este Cuartel, Gran Vía, 7, bien entendido que quien no lo haga, dejará de percibir el importe de la actual quincena.

Batallón «Cultura y Deporte»

Se ruega la inmediata presentación de los siguientes milicianos inscriptos en este batallón para que pasen a recoger sus fichas y proceder a su acuartelamiento:

Clemente Boyero Vidal, Luis Rodríguez Rámila, Ricardo Guisasa Oñarreta, Bernardino González San Esteban, Ignacio Artasuainzarra Artasuainzarra, Roberto García Bilbao y Vicente Alcázar Santa María.

Primera Agrupación de Jurados Mixtos de Vizcaya

SEÑALAMIENTO DE ACTOS PARA LA PRESENTE SEMANA (DÍAS 30 AL 5 INCLUSIVE)

Día 30 de noviembre.

Cuatro tarde.—Comercio (Sección de Agentes de Comercio e Industria).—Enrique López de Haro contra Casimiro Zuzunegui, dueño de la Imprenta Mayli, en concepto de salarios. Acto de juicio.

Cinco tarde.—Hostelería (Sección Vinos y Licores).—Francisca Santirso García contra don Valentín Bilbao, en concepto de salarios. Acto de juicio.

Día 1 de diciembre.

Cuatro tarde.—Hostelería (Sección Camareros).—Abraham Carnicero contra don Antonio Hernández, arrendatario del Casino Aurrerá, en concepto de salarios y horas extraordinarias. Acto de juicio.

Cinco tarde.—Comercio de Alimentación.—Ceferino Gorrochategui contra don Juan García, en concepto de salarios. Acto de juicio.

Día 2 de diciembre.

Cinco tarde.—Despachos, Oficinas y Seguros.—José Gurmán González contra Agapito Pérez Sasía, en concepto de diferencia de salarios. Acto de juicio.

Cuatro tarde.—Hostelería (Sección Camareros).—Rodrigo García Panizo contra don Ramón Asó, en concepto de diferencia de salarios y horas extraordinarias. Acto de juicio.

Día 3 de diciembre.

Cuatro tarde.—Hostelería (Sección Camareros).—Martina Valencia Arín contra don Astero Cuenca, don Cándido Arrieta y Casino Radical, en concepto de despido. Acto de conciliación.

Cinco tarde.—Comercio de la Alimentación.—Pedro Sáiz Alonso contra don Pedro Ruiz, en concepto de diferencia de salarios. Acto de juicio.

Cinco tarde.—Comercio de la Alimentación.—Marcelo Urueña Pérez contra don Salustiano Domaica, en concepto de salarios y horas extraordinarias. Acto de juicio.

Día 4 de diciembre.

Cuatro tarde.—Hostelería (Sección Camareros).—Florentina San Emeterio contra don Víctor Léniz, en concepto de despido. Acto de juicio.

Cinco tarde.—Comercio de la Alimentación.—Manuel Martín Sanz contra don Lamberto Ezpeleta, en concepto de despido. Acto de juicio.

Día 5 de diciembre.

Cinco tarde.—Comercio de la Alimentación.—Manuel Martín Sanz contra don Lamberto Ezpeleta, en concepto de despido. Acto de juicio.

Día 6 de diciembre.

Cinco tarde.—Comercio de la Alimentación.—Manuel Martín Sanz contra don Lamberto Ezpeleta, en concepto de despido. Acto de juicio.

Día 7 de diciembre.

Cinco tarde.—Comercio de la Alimentación.—Manuel Martín Sanz contra don Lamberto Ezpeleta, en concepto de despido. Acto de juicio.

Día 8 de diciembre.

Cinco tarde.—Comercio de la Alimentación.—Manuel Martín Sanz contra don Lamberto Ezpeleta, en concepto de despido. Acto de juicio.

Día 9 de diciembre.

Cinco tarde.—Comercio de la Alimentación.—Manuel Martín Sanz contra don Lamberto Ezpeleta, en concepto de despido. Acto de juicio.

Día 10 de diciembre.

Cinco tarde.—Comercio de la Alimentación.—Manuel Martín Sanz contra don Lamberto Ezpeleta, en concepto de despido. Acto de juicio.

Día 11 de diciembre.

Cinco tarde.—Comercio de la Alimentación.—Manuel Martín Sanz contra don Lamberto Ezpeleta, en concepto de despido. Acto de juicio.

Día 12 de diciembre.

Cinco tarde.—Comercio de la Alimentación.—Manuel Martín Sanz contra don Lamberto Ezpeleta, en concepto de despido. Acto de juicio.

Día 13 de diciembre.

Cinco tarde.—Comercio de la Alimentación.—Manuel Martín Sanz contra don Lamberto Ezpeleta, en concepto de despido. Acto de juicio.

Día 14 de diciembre.

Cinco tarde.—Comercio de la Alimentación.—Manuel Martín Sanz contra don Lamberto Ezpeleta, en concepto de despido. Acto de juicio.

Día 15 de diciembre.

Cinco tarde.—Comercio de la Alimentación.—Manuel Martín Sanz contra don Lamberto Ezpeleta, en concepto de despido. Acto de juicio.

Un matrimonio muerto por las emanaciones del gas

Santander, 28.

Esta mañana, en la planta baja de una casa de la calle Via-Cornelia, apareció muerto un matrimonio de avanzada edad.

El Juzgado se constituyó en el lugar de la ocurrencia, y después de practicar las diligencias de rigor en estos casos, ordenó el levantamiento de los cadáveres y su traslado al depósito para la práctica de autopsia.

Según el médico forense, el matrimonio falleció a consecuencia de las emanaciones del gas.

Se ignora si se trata de un suicidio o de un accidente fortuito.

La escuadra inglesa

Londres, 28.

La escuadra inglesa ha salido inopinadamente de Malta, base naval de Inglaterra.

Sir Hoare dijo que los cruceros «Cyclops» y «Galatea», con la tercera flotilla de destructores, habían salido de Malta, cumpliendo órdenes del Almirantazgo, para relevar a otros buques que se encuentran en el Mediterráneo.

Asuntos de Guipúzcoa

Se ruega al hermano de Clara Lasa, refugiado de Guipúzcoa y al parecer de Puenteerrabía, pase a la mayor brevedad posible por esta Dirección general de Comunicaciones, donde recibirá noticias de su hermana.

—Se ruega a los milicianos José Arnedo y Santiago Rodríguez de la Compañía Máximo Gorki, del Antiguo y a los también milicianos Felipe Rubio, Julián Poto y Silvino Minguez, estos tres últimos de Hernani, se destaque uno de ellos a la Dirección General de Comunicaciones, para darle noticias de sus familiares que están todos juntos en Francia.

COMPANIA DE ZAPADORES MINADORES MANUEL ANDRES

Todos los milicianos alistados en esta Compañía deberán presentarse en su cuartel (Escuelas de Música) los días 30, 1 y 2 del próximo mes de diciembre con el fin de sufrir el reconocimiento médico en las horas de diez a una de la mañana.

LUCHAS RELIGIOSAS EN LA INDIA

Londres 28.

En Bombay, con motivo de haberse convertido al mahometismo una muchacha hindú, surgieron algunas protestas por parte de sus compatriotas, que querían agredir a los árabes, los cuales no tuvieron más remedio que defenderse, entablandose una lucha entre los dos bandos.

Las autoridades enviaron fuerzas militares, que lograron calmar a los combatientes.

Se hicieron algunas detenciones y se recogieron algunos heridos.

Dichas fuerzas militares han quedado vigilando los lugares sospechosos para impedir que vuelvan a desarrollarse los disturbios.

Colegio Oficial de Médicos de Vizcaya

LA ASISTENCIA MEDICA A LOS REFUGIADOS

La Dirección General de Asistencia Social, que con tanto acierto dirige nuestro digno compañero don Laureano Lasa, ha dispuesto que el servicio de asistencia médica a los refugiados, tanto de la capital como de los pueblos de la provincia, quede debidamente organizado y atendido, a partir del próximo primero de diciembre.

Los refugiados residentes en la capital serán asistidos por el Cuerpo Médico de Asistencia Social, creado de acuerdo con este Colegio.

Los refugiados de los pueblos serán asistidos por todos los médicos titulares y libres, en cada localidad respectiva, mediante una remuneración de tres pesetas por visita que abonará Asistencia Social.

A los efectos de establecer el oportuno control y llevar con regularidad las estadísticas, todos los médicos que asistan a refugiados remitirán mensualmente al Departamento de Asistencia Social la factura duplicada, con los talones correspondientes a las visitas que hayan efectuado.

Para la mayor rapidez en la entrega de los talonarios de visita, este Colegio de Médicos ha dispuesto que los señores colegiados titulares y libres de los pueblos, lo soliciten en la forma siguiente:

Los médicos del distrito del Hospital, en la Secretaría del Colegio (de 10 a 1 y de 3 a 6).

Los médicos del distrito de Durango, en el domicilio de don José Aspiunza, Villero.

Los médicos del distrito de Marquina, en el domicilio de don José Luis Ugarte, Bérriz.

Los médicos del distrito de Guernica, en el domicilio de don Domingo Alegria, Guernica.

Los médicos del distrito de Balmaseda, en casa de don Víctor Bustamante, Balmaseda.

Se ruega encarecidamente a todos los señores médicos rurales procuren proveer del talonario correspondiente en los lugares indicados a la mayor brevedad, con objeto de que, a partir del primero de diciembre, comience a funcionar este servicio organizado por la Dirección de Asistencia Social.

Primer parte

«Agur jaunak» (coro a tres voces), Zubizarreta.

«Noel vasco» (coro a cuatro voces); solista tenor, señor Ibarra Eneola.

«Sabin oroinengarrak» (coro a cuatro voces), Zubizarreta.

«Txalo pin txalo» (coro a cuatro voces); solista soprano, Matilde de Zabalbeskoa); Azkue.

Coro de Juventud Vasca de Bilbao, reforzado por cantantes de Euzko-Abebatza.

Segunda parte

«Belen go portalian», X. X.

«Mendi-mendijana» (romanza de José Mari), Usandizaga. Por el tenor Pio de Ullacia.

«Bide onera» (romanza de Cándido), Valle.

«El caserío» (romanza), Guridi. Por el barítono David de Mendibetza.

«Mirentxu» (romanza de las «orsas»), Guridi.

«Oteña zara», X. X. Por la soprano Matilde de Zabalbeskoa.

«Bein batian Loyola'n», X. X.

«Txanton Piperrri» (aria), Zapirain. Por el bajo Gabriel de Olazola.

Tercera parte

«Gabonzar sorginak» (preludio), Arámbarrí.

«Lau urtarorak» («Las cuatro estaciones»), Franco.

«Amaya» (epitalamta), Guridi.

«Euzko-Abendearan Ereserkija», Zabalbeskoa.

Por la Orquesta Sinfónica de Solidaridad de Trabajadores Vascos.

Director: maestro Arámbarrí.

Autorizado para recoger el premio Nobel

Berlín, 28.

Con motivo de haberse sido concedido el premio Nobel de la Paz de 1933 al conocido escritor alemán Ooski, saludablemente perseguido por la Dictadura Hitler, se le ha autorizado para que acuda a Oslo para recoger dicho premio.

Se ha hecho público que se prohibirá para lo sucesivo el acudir a recoger ningún premio de paz.

Será encarcelado quien pretenda obtener algo por medio de influencias

Santander, 28.

El gobernador civil, don Juan Ruiz Olazarán, al recibir a los periodistas, mostró su indignación por la cantidad de personas que todos los días acuden a los distintos departamentos solicitando favores o haciendo recomendaciones para personas a quienes acompañan.

—Hagan saber ustedes—dijo el señor Ruiz Olazarán—a quienes pertenecan la resolución de asuntos, que no es necesario el acompañamiento de otras personas, pues cuando el asunto es de justicia, se resuelve con arreglo a ella; pero adviertan también que es imprescindible dirigirse a los respectivos departamentos, no haciendo perder el tiempo a los de otros. Contra los que se dicen influyentes para uno u otro asunto, o para quien vaya a oficinas que no corresponden, he tomado la resolución, y así lo hemos convenido con los directores generales, en proceder a la detención, y en algunos casos al encarcelamiento, de cuantas personas contravengan estas disposiciones.

Acción Nacionalista Vasca

Se convoca a todas las Juntas Municipales de Bizcaya para que envíen un representante a una reunión que se celebrará hoy, domingo, 29 del corriente, a las once de la mañana, en los locales de Euzko Etxea de Bilbao (Ronda, 32, segundo) para tratar de un asunto de suma importancia para nuestra organización.

UNA CAIDA

Zacarías Zalvide, de 34 años, soltero, de Miravalles, ayer, hallándose en Las Arenas sufrió una caída casual.

Trasladado al Hospital civil de Barroto se le apreciaron la fractura de la base del cráneo y fuerte contusión en el hombro derecho.

Su estado se calificó de grave.

TARIFAS DE PUBLICIDAD DE LA GACETA DEL NORTE

ANUNCIO	Precio línea	Pesetas
Última plana	2,50	
Segunda y tercera plana	2	
Cuarto plana	1,50	
En las demás planas de texto	1	
Noticias (racetillas)	0,90	
Anuncios prefrentados	0,50	
Telegráficos: Precio de quince palabras, una poesía. Por cada palabra que exceda de quince, aumentará el precio en diez céntimos. Abonos por meses naturales, a quince pesetas las quince palabras		
Sección general de anuncios	0,25	
Anuncios oficiales	1,25	
Emisiones de acciones y obligaciones	3	
Anuncios colectivos	5	
Telegramas (anuncios de sección de información)	10	
Espectáculos diarios	0,60	
Espectáculos no diarios	1	
Exposiciones de arte y ciencias de recreo	0,60	
Comunicados: de 5 a 50 pesetas línea		

DEPARTAMENTO DE HACIENDA

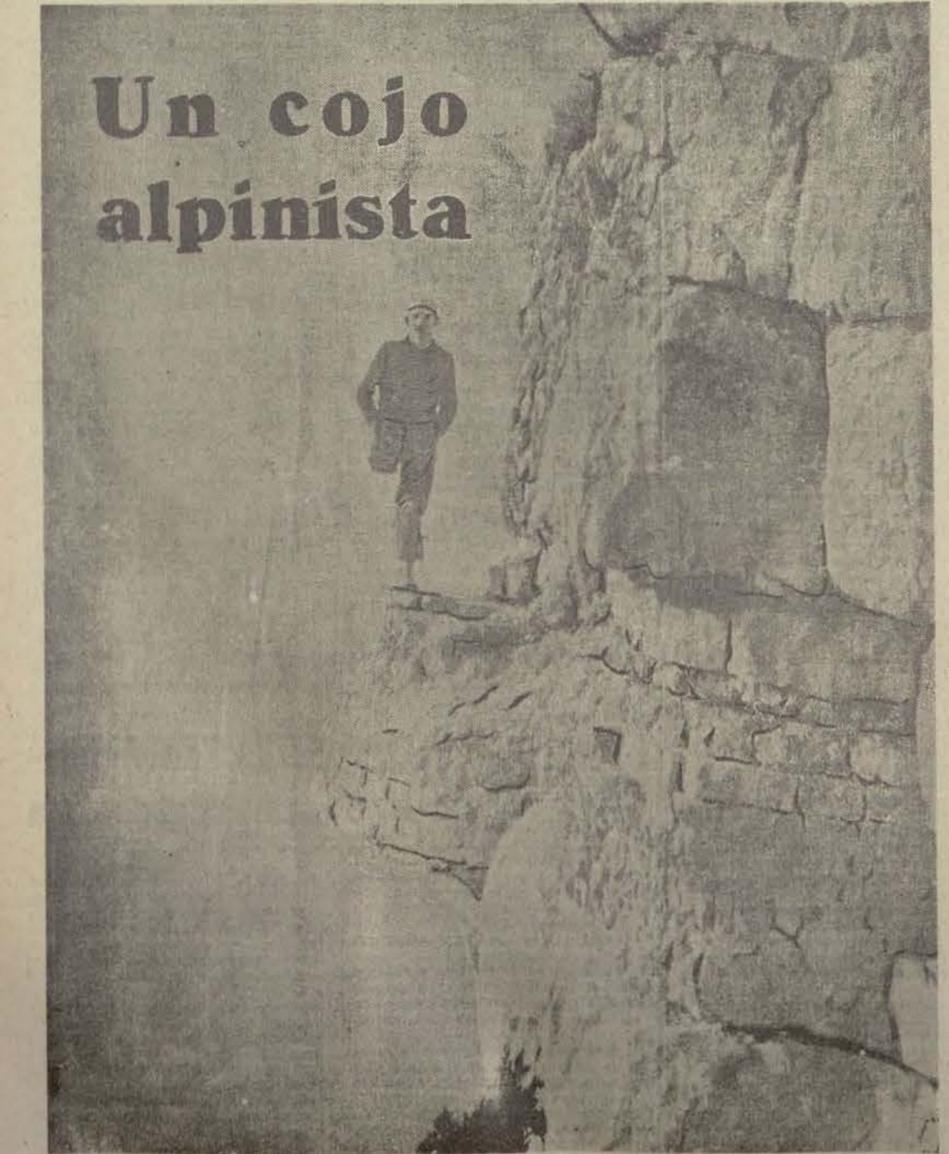
Se pone en conocimiento de los demás Departamentos y del público en general, que los teléfonos correspondientes a los servicios de este Departamento (Sr. Consejero, Sr. Secretario Particular, Sr. Secretario General del Departamento, Sr. Director General de lo Contencioso y Asesor Jurídico y Sr. Director General de Propiedades) son los siguientes: 17950, 17958 y 17959, indistintamente; Sr. Interventor, 19707; Caja y Oficinas, 19700, y Oficinas, 19703.

DEPARTAMENTO DE JUSTICIA Y CULTURA

Relación de teléfonos de este Departamento.

Sr. Consejero	19.546
Secretario particular	19.545
Secretario general y director de Prisiones	14.835
Inspector de Tribunales de Euzkadi	14.830
Director de Justicia	19.514
Oficinas de Justicia	19.514
Secretario general de Cultura	14.835
Director de Primera Enseñanza	4.847
Director de Enseñanza Media y Superior	14.847
Director de Bellas Artes y Archivos	14.891
Oficinas de Cultura	14.891
Conserjería	14.847

La proeza de un alpinista



Mr. H. J. Rogers. Inglés. Alpinista 100 por 100. En un grave accidente de montaña perdió una pierna. Pero esto no ha entibiado sus fervores. Ahora, hace alpinismo al «pin-pin». Véasele en una de sus proezas.



Farmacia del señor Unceta. San Francisco, 51.
Servicio farmacéutico.—Hoy, domingo, de nueve de la mañana a ocho y media de la noche, prestarán servicio de guardia las farmacias de los señores Dobaran (Tendería, 3); Bolívar (Correo, 20); Bengoa (Concha, 22), y Soto (Espartero, 12).

De ocho y media de la noche a nueve de la mañana del lunes, el turno de guardia correrá a cargo de las farmacias de los señores Aristegui (Jardines de Albia), y Mutiozabal (Arenal, 4).
 Y de ocho y media de la noche del lunes a nueve de la mañana del martes, lo atenderán las de los señores Padilla (Heros, 17), y Lotina (Ribera, 20).
Joven agredida.—En la calle Tenografía fué agredida la joven María Luisa Solano, de 18 años.
 Como sufrió una herida contusa en la región malar, fué asistida en la Casa de Socorro del Ensanche.

1.ª COMUNION.—En la Iglesia de San José (Loteria, 2).
El peligro de las setas.—De intoxicación, por haber comido setas, fué curado en el Cuarto de Socorro del Sanito Hospital Civil de Basurto, el chico de cuatro años José Luis Larrea, que habita en Henao, 5, primero.
 Se procedió a efectuarle un lavado de estómago, quedando en estado satisfactorio.

¡Pero esos perros!—De mordeduras de perros fueron asistidos en la Casa de Socorro del Ensanche, Manuel Aserjo, de 30 años, y Paco Viela, de ocho años.

El primero tenía una mordedura en el muslo izquierdo, y el segundo, heridas en el dorso de la mano izquierda.
Niña quemada.—En la cocina de la casa de su domicilio, María Díaz de Haro, 58, bajo, se quemó, en un descuido de sus padres, la niña de catorce meses Alicia Sáinz.

Produjose heridas de segundo grado en la pierna derecha.
Descuidos.—Con un cuchillo se pronunció un corte en la mano izquierda de la joven de 21 años María Segura, siendo asistida en el Cuarto de Socorro del Sanito Hospital Civil de Basurto.

También en este Centro benéfico fué atendido convenientemente, ingresando más tarde en una sala del mismo, el miliciano Ginés Rodríguez, el cual, encontrándose en Lodio, se pronunció un corte en la muñeca izquierda.
 Su estado se calificó de reservado.

Se casó del burro.—Cuando se hallaba montado en un burro en el castañal de Recalde, se cayó al suelo Angel Ostolaza, de doce años.

Fué recogido y trasladado al Hospital Civil, donde se le apreció la fractura incompleta de la clavícula derecha.

Su estado fué calificado de reservado.
Escaleras abajo.—Por la escalera de su casa sufrió una caída el chico de cinco años Iñaki Zurregui.

Conducido al Cuarto de Socorro del Hospital Civil, se le atendió de una herida contusa en la región frontal y en la región nasal.

La Amueb'adora
 — 37, ARTECALLE, 37 —
 Muebles, tapicería y camas de todas clases. Gran rebaja de precios. No comprar sin visitar estos almacenes.

COGNAC TRES PERLAS
 FINISIMO Y MUY VIEJO
 Premiado con medalla de oro en la Exposición de Sevilla

Disposiciones ministeriales
 Valencia, 28.
 La «Gaceta de la República» publica dos órdenes de Justicia disponiendo la constitución en Valencia de un segundo Tribunal popular y de dos Juzgados de Urgencia.

De Justicia se inserta otra orden disponiendo que a partir de primero de diciembre próximo quede suspendido el derecho de percibo de dietas del personal de la carrera judicial y fiscal, a menos que ejerzan sus funciones en localidades residentes fuera de la provincia en la que prestan sus servicios.

De Instrucción se publica una orden dejando en suspenso la de 17 de octubre referente al envío de solicitudes de matrícula a la sección administrativa de Segunda enseñanza de Madrid.

Orden de Comunicaciones disponiendo que por la Dirección general de Marina mercante se proceda a la incautación material de bienes de los consejeros de la Compañía Transmediterránea.

De las cantidades que se hagan efectivas en metálico en cuentas corrientes y depósitos de valores en los Bancos que tuvieren los consejeros se pondrán a disposición de la Compañía Transmediterránea la suma de pesetas 11.200.000 en que aparecen disminuidos los fondos de seguros de la misma.

Orden de Hacienda dictando normas para el percibo de los haberes por el personal de los Ministerios y demás dependencias, desplazado a Valencia.

A la Conferencia Internacional del Trabajo
 Valencia, 28.
 A la reunión que celebrará en Ginebra el 30 del corriente la Conferencia Internacional del Trabajo, irá una Delegación española, presidida por el subsecretario de Trabajo Ramón Lamoreira, y de la que forma parte Fabra Ribes y Pascual Tomás.

Erandio
 SOLICITANDO REBAJA EN LAS LIBRETTAS DE RACIONAMIENTO
 Espontáneamente se han presentado en las dependencias del Ayuntamiento, con objeto de que se les rebaje la cuantía de su racionamiento en las libretas, por ausencia de sus familiares que figuraban en las mismas, los siguientes vecinos:
 José Miguel Arrieta, Leonardo Fernández, León Chicharro, Tomás Aguirre Uriarte, Francisco Díaz y Francisco González.

EXTRAVIO DE LIBRETTAS
 Se han extraviado las siguientes libretas de racionamiento, cuya entrega se solicita en el Ayuntamiento:
 Mariano Díez Pérez, José Achaerando Videá, Pedro Zubillaga Bilbao, Armando Madariaga, Julián Terna Martín e Ignacio Aleaga Solórzano.

PRESENTACIONES
 Se encarece la presentación en el Comisariado Local de Defensa, mañana, día 30, durante las horas de oficina, a los que a continuación se citan, y en su defecto alguno de sus familiares:
 Julio Agustinos, Eusebio de Anrecochea, Timoteo de Aldama, Florencio de Arribabieta, Ricardo de Azcue, Antonio Andriá, Martín de Aresti, Leoncio de Achalandabaso, Gabriel Amade, Angel Alonzo, Alberto Amade, Miguel Barrera, viudo de Barretabaña, Jesús Blas, Sebastián de Badiola, Eulogio de Bilbao, Antonio de Barrenechea, Mariano Calvo, Rogelio Cabicaja, Juan Dunjé, Santiago Diago, Alejandro Donjuy, Luis del Campo, José Díaz, Antonio de Eguaguiza, Jesús de Echevarrieta, Pascasio de Echarri, Primitivo Estarza, José de Elgezabal, Angel de Etxor y Robustiano de Etxua.

Guecho
 EN LAS OFICINAS DE LA GUARDIA MUNICIPAL HAY DEPOSITADA UNA CARTERA CONTENIENDO CIERTA CANTIDAD DE DINERO Y ALGUNOS DOCUMENTOS A NOMBRE DE PAULINA CUEVAS.

Sestao
 A FAVOR DE LOS NIÑOS HUERFANOS DE LOS MILICIANOS

La Sección de Sestao, del Socorro Rojo Internacional, comunica a los familiares de los niños huérfanos de los milicianos caídos en el frente de batalla, que pueden pasar por el domicilio social para hacer los trámites necesarios para el ingreso de dichos huérfanos en las Guarderías Infantiles de Carranza.
 Para donativos, dirigirse al domicilio social, calle de Rivas, número 43, segundo, izquierda.
 Han hecho entrega de donativos hasta la fecha:
 Dionisio Villaverde, 5 pesetas; Vicente Sebastián, 2; Federico Rebaque, 5; Antonio Melero, 5; José María Ormazábal, 5; Alejandro Fernández, 2; Bonifacio Heredero, 6; Cipriano Hernangil, 2; Juan Bayón, 2; Luis Martínez, 2; Serafín Caño, 5; P. C. columna «Rosa Luxemburgo», 17,90; Gregorio Alonso, 25; un simpatizante, 15; Honorato Navarro, 4,30; Emiliano Goitia, 4,30; Ricardo Roda, 15. Total, 108,90 pesetas.

LAS LIBRETTAS PARA RACIONAMIENTO DE CARBON
 Ayer, continuaron repartiéndose las libretas para adquisición de carbón, al vecindario de las calles de la Vega Nueva, Gran Vía y Aurora.
 Quienes vivan en el mismo piso deberán traer justas las libretas de racionamiento en repartos sucesivos.
ENVIO DE UN FANAL FRIO
 El alcalde, señor Díez, ha enviado el banderín confeccionado por las mujeres de Sestao para la cuarta compañía del batallón «U. H. P.»

Portugalete
 A LOS MAESTROS Y MAESTRAS
 Se ruega a los maestros nombrados para los grupos escolares de Portugalete, se presenten mañana, día 30, a las diez de la mañana, en las escuelas de la Campa de la Iglesia para proceder a su distribución.
EL ALISTAMIENTO DEL AÑO PROXIMO
 Para asuntos relacionados con la inscripción del alistamiento para el próximo año, se desea la presentación en el Negociado de Quinlas de este Ayuntamiento de los individuos o sus familiares que a continuación se expresan:
 Juan Bombín Díez, Pedro Bravo Marañón, Víctor Crespo Bringas, Feliciano Carmelo Díez Rodríguez, Juan Fernández Martínez, Ramón Ricardo Fresno Urizar, Antonio Pablo Gandarias Urquijo, Sebastián Florentino García Mendoza, Julián Gutiérrez Villar, Angel Izaguirre Ureta, Fidel Llanos Pagaegui, Pedro Ricardo Minguet Fernández, Ricardo Moreno Alúa, Enrique Desiderio Mur Gómez, Pedro Antonio Mur Gómez, Juan José Larzávez Arana, Alejandro Nieto Docampo, Agustín Ortiz de Urbina Urrutia, Carmelo Pagarredonda Alcalde, Julio Cipriano Pérez Requijo, Pablo Pinedo Evaristo, Guillermo Robertson Guantes, José Hornes Rocha, Félix Rodríguez Piedra, Julián Salas Bruno, Ricardo Soler San Martín, Antonio Tejada Uruñe, Angel Unceta Lorente.
 Gonzalo Pérez Martínez José Pugañ Gabilán, Dalmacio Fernández Vega, Gregorio Zubiria Fics, Demetrio Suárez Ibarra, Antonio del Río Pérez, Luis Martínez Alvarez, Mariano Cantalapiedra Silva, Eleuterio García Luis, Joaquín Santamaría Moreno y Antonio Ortiz Aja.

Baracaldo
 EN EL TEATRO BARACALDO: «KATINSKA» A BENEFICIO DE ASISTENCIA SOCIAL
 Ayer, sábado, con el teatro abarrotado, dió el Orfeón Baracaldés la primera de sus anunciadas veladas, a beneficio de Asistencia Social, poniendo en escena la popular zarzuela del maestro Sorozábal «Katinska».
 Teníamos referencia de la maestría insuperable de los artistas que en esta obra toman parte, pero nunca pudimos suponer que sus conocimientos de la escena pudieran llegar a la perfección de que todos ellos hicieron gala.
 Ante el entusiasmo de la concurrencia hubieron de repetirse todos los hallazgos de la obra de que consta la obra, cosechando sendas ovaciones la simpática señorita Hernando, en su acertada interpretación del papel de Tatiana, la señorita Maza, en el papel de Tatiana y los señores Lapuente, García y Cerveto, en los de Bruno Brunovich, Boni, y Amadeo Pich, respectivamente. Ante el entusiasmo de la concurrencia hubieron también de repetir la romanza del príncipe, concertante y dúo final, cantado todo ello con insuperable gusto y afinación, por la señorita Arrieta, y señores Fernández y Ochoa.
 La orquesta, hábilmente dirigida por don Jaime Teixidor, es sin duda alguna, de lo mejor que hemos escuchado.
 Hoy, domingo, a las cinco de la tarde y nueve de la noche, se repite este magno acontecimiento artístico.
 Tenemos conocimiento de que las entradas se agotan cual si fueran artículo de primera necesidad, hasta el punto de que hará su aparición en la taquilla el simpático letrero de «No hay billetes».
 Así, pues, sirva esto de aviso a los rezagados, pues pudiera muy bien suceder que se quedaran sin admirar una de las más justas y acabadas de las interpretaciones que de la obra «Katinska», odio de la canalla fascista, hace el Orfeón Baracaldés.
 Las localidades, las pocas que aún quedan, se hallan a la venta en la taquilla del Teatro, desde las diez de la mañana.

Baracaldo
 EN EL TEATRO BARACALDO: «KATINSKA» A BENEFICIO DE ASISTENCIA SOCIAL
 Ayer, sábado, con el teatro abarrotado, dió el Orfeón Baracaldés la primera de sus anunciadas veladas, a beneficio de Asistencia Social, poniendo en escena la popular zarzuela del maestro Sorozábal «Katinska».
 Teníamos referencia de la maestría insuperable de los artistas que en esta obra toman parte, pero nunca pudimos suponer que sus conocimientos de la escena pudieran llegar a la perfección de que todos ellos hicieron gala.
 Ante el entusiasmo de la concurrencia hubieron de repetirse todos los hallazgos de la obra de que consta la obra, cosechando sendas ovaciones la simpática señorita Hernando, en su acertada interpretación del papel de Tatiana, la señorita Maza, en el papel de Tatiana y los señores Lapuente, García y Cerveto, en los de Bruno Brunovich, Boni, y Amadeo Pich, respectivamente. Ante el entusiasmo de la concurrencia hubieron también de repetir la romanza del príncipe, concertante y dúo final, cantado todo ello con insuperable gusto y afinación, por la señorita Arrieta, y señores Fernández y Ochoa.
 La orquesta, hábilmente dirigida por don Jaime Teixidor, es sin duda alguna, de lo mejor que hemos escuchado.
 Hoy, domingo, a las cinco de la tarde y nueve de la noche, se repite este magno acontecimiento artístico.
 Tenemos conocimiento de que las entradas se agotan cual si fueran artículo de primera necesidad, hasta el punto de que hará su aparición en la taquilla el simpático letrero de «No hay billetes».
 Así, pues, sirva esto de aviso a los rezagados, pues pudiera muy bien suceder que se quedaran sin admirar una de las más justas y acabadas de las interpretaciones que de la obra «Katinska», odio de la canalla fascista, hace el Orfeón Baracaldés.
 Las localidades, las pocas que aún quedan, se hallan a la venta en la taquilla del Teatro, desde las diez de la mañana.

Baracaldo
 EN EL TEATRO BARACALDO: «KATINSKA» A BENEFICIO DE ASISTENCIA SOCIAL
 Ayer, sábado, con el teatro abarrotado, dió el Orfeón Baracaldés la primera de sus anunciadas veladas, a beneficio de Asistencia Social, poniendo en escena la popular zarzuela del maestro Sorozábal «Katinska».
 Teníamos referencia de la maestría insuperable de los artistas que en esta obra toman parte, pero nunca pudimos suponer que sus conocimientos de la escena pudieran llegar a la perfección de que todos ellos hicieron gala.
 Ante el entusiasmo de la concurrencia hubieron de repetirse todos los hallazgos de la obra de que consta la obra, cosechando sendas ovaciones la simpática señorita Hernando, en su acertada interpretación del papel de Tatiana, la señorita Maza, en el papel de Tatiana y los señores Lapuente, García y Cerveto, en los de Bruno Brunovich, Boni, y Amadeo Pich, respectivamente. Ante el entusiasmo de la concurrencia hubieron también de repetir la romanza del príncipe, concertante y dúo final, cantado todo ello con insuperable gusto y afinación, por la señorita Arrieta, y señores Fernández y Ochoa.
 La orquesta, hábilmente dirigida por don Jaime Teixidor, es sin duda alguna, de lo mejor que hemos escuchado.
 Hoy, domingo, a las cinco de la tarde y nueve de la noche, se repite este magno acontecimiento artístico.
 Tenemos conocimiento de que las entradas se agotan cual si fueran artículo de primera necesidad, hasta el punto de que hará su aparición en la taquilla el simpático letrero de «No hay billetes».
 Así, pues, sirva esto de aviso a los rezagados, pues pudiera muy bien suceder que se quedaran sin admirar una de las más justas y acabadas de las interpretaciones que de la obra «Katinska», odio de la canalla fascista, hace el Orfeón Baracaldés.
 Las localidades, las pocas que aún quedan, se hallan a la venta en la taquilla del Teatro, desde las diez de la mañana.

Baracaldo
 EN EL TEATRO BARACALDO: «KATINSKA» A BENEFICIO DE ASISTENCIA SOCIAL
 Ayer, sábado, con el teatro abarrotado, dió el Orfeón Baracaldés la primera de sus anunciadas veladas, a beneficio de Asistencia Social, poniendo en escena la popular zarzuela del maestro Sorozábal «Katinska».
 Teníamos referencia de la maestría insuperable de los artistas que en esta obra toman parte, pero nunca pudimos suponer que sus conocimientos de la escena pudieran llegar a la perfección de que todos ellos hicieron gala.
 Ante el entusiasmo de la concurrencia hubieron de repetirse todos los hallazgos de la obra de que consta la obra, cosechando sendas ovaciones la simpática señorita Hernando, en su acertada interpretación del papel de Tatiana, la señorita Maza, en el papel de Tatiana y los señores Lapuente, García y Cerveto, en los de Bruno Brunovich, Boni, y Amadeo Pich, respectivamente. Ante el entusiasmo de la concurrencia hubieron también de repetir la romanza del príncipe, concertante y dúo final, cantado todo ello con insuperable gusto y afinación, por la señorita Arrieta, y señores Fernández y Ochoa.
 La orquesta, hábilmente dirigida por don Jaime Teixidor, es sin duda alguna, de lo mejor que hemos escuchado.
 Hoy, domingo, a las cinco de la tarde y nueve de la noche, se repite este magno acontecimiento artístico.
 Tenemos conocimiento de que las entradas se agotan cual si fueran artículo de primera necesidad, hasta el punto de que hará su aparición en la taquilla el simpático letrero de «No hay billetes».
 Así, pues, sirva esto de aviso a los rezagados, pues pudiera muy bien suceder que se quedaran sin admirar una de las más justas y acabadas de las interpretaciones que de la obra «Katinska», odio de la canalla fascista, hace el Orfeón Baracaldés.
 Las localidades, las pocas que aún quedan, se hallan a la venta en la taquilla del Teatro, desde las diez de la mañana.

Baracaldo
 EN EL TEATRO BARACALDO: «KATINSKA» A BENEFICIO DE ASISTENCIA SOCIAL
 Ayer, sábado, con el teatro abarrotado, dió el Orfeón Baracaldés la primera de sus anunciadas veladas, a beneficio de Asistencia Social, poniendo en escena la popular zarzuela del maestro Sorozábal «Katinska».
 Teníamos referencia de la maestría insuperable de los artistas que en esta obra toman parte, pero nunca pudimos suponer que sus conocimientos de la escena pudieran llegar a la perfección de que todos ellos hicieron gala.
 Ante el entusiasmo de la concurrencia hubieron de repetirse todos los hallazgos de la obra de que consta la obra, cosechando sendas ovaciones la simpática señorita Hernando, en su acertada interpretación del papel de Tatiana, la señorita Maza, en el papel de Tatiana y los señores Lapuente, García y Cerveto, en los de Bruno Brunovich, Boni, y Amadeo Pich, respectivamente. Ante el entusiasmo de la concurrencia hubieron también de repetir la romanza del príncipe, concertante y dúo final, cantado todo ello con insuperable gusto y afinación, por la señorita Arrieta, y señores Fernández y Ochoa.
 La orquesta, hábilmente dirigida por don Jaime Teixidor, es sin duda alguna, de lo mejor que hemos escuchado.
 Hoy, domingo, a las cinco de la tarde y nueve de la noche, se repite este magno acontecimiento artístico.
 Tenemos conocimiento de que las entradas se agotan cual si fueran artículo de primera necesidad, hasta el punto de que hará su aparición en la taquilla el simpático letrero de «No hay billetes».
 Así, pues, sirva esto de aviso a los rezagados, pues pudiera muy bien suceder que se quedaran sin admirar una de las más justas y acabadas de las interpretaciones que de la obra «Katinska», odio de la canalla fascista, hace el Orfeón Baracaldés.
 Las localidades, las pocas que aún quedan, se hallan a la venta en la taquilla del Teatro, desde las diez de la mañana.

Baracaldo
 EN EL TEATRO BARACALDO: «KATINSKA» A BENEFICIO DE ASISTENCIA SOCIAL
 Ayer, sábado, con el teatro abarrotado, dió el Orfeón Baracaldés la primera de sus anunciadas veladas, a beneficio de Asistencia Social, poniendo en escena la popular zarzuela del maestro Sorozábal «Katinska».
 Teníamos referencia de la maestría insuperable de los artistas que en esta obra toman parte, pero nunca pudimos suponer que sus conocimientos de la escena pudieran llegar a la perfección de que todos ellos hicieron gala.
 Ante el entusiasmo de la concurrencia hubieron de repetirse todos los hallazgos de la obra de que consta la obra, cosechando sendas ovaciones la simpática señorita Hernando, en su acertada interpretación del papel de Tatiana, la señorita Maza, en el papel de Tatiana y los señores Lapuente, García y Cerveto, en los de Bruno Brunovich, Boni, y Amadeo Pich, respectivamente. Ante el entusiasmo de la concurrencia hubieron también de repetir la romanza del príncipe, concertante y dúo final, cantado todo ello con insuperable gusto y afinación, por la señorita Arrieta, y señores Fernández y Ochoa.
 La orquesta, hábilmente dirigida por don Jaime Teixidor, es sin duda alguna, de lo mejor que hemos escuchado.
 Hoy, domingo, a las cinco de la tarde y nueve de la noche, se repite este magno acontecimiento artístico.
 Tenemos conocimiento de que las entradas se agotan cual si fueran artículo de primera necesidad, hasta el punto de que hará su aparición en la taquilla el simpático letrero de «No hay billetes».
 Así, pues, sirva esto de aviso a los rezagados, pues pudiera muy bien suceder que se quedaran sin admirar una de las más justas y acabadas de las interpretaciones que de la obra «Katinska», odio de la canalla fascista, hace el Orfeón Baracaldés.
 Las localidades, las pocas que aún quedan, se hallan a la venta en la taquilla del Teatro, desde las diez de la mañana.

Baracaldo
 EN EL TEATRO BARACALDO: «KATINSKA» A BENEFICIO DE ASISTENCIA SOCIAL
 Ayer, sábado, con el teatro abarrotado, dió el Orfeón Baracaldés la primera de sus anunciadas veladas, a beneficio de Asistencia Social, poniendo en escena la popular zarzuela del maestro Sorozábal «Katinska».
 Teníamos referencia de la maestría insuperable de los artistas que en esta obra toman parte, pero nunca pudimos suponer que sus conocimientos de la escena pudieran llegar a la perfección de que todos ellos hicieron gala.
 Ante el entusiasmo de la concurrencia hubieron de repetirse todos los hallazgos de la obra de que consta la obra, cosechando sendas ovaciones la simpática señorita Hernando, en su acertada interpretación del papel de Tatiana, la señorita Maza, en el papel de Tatiana y los señores Lapuente, García y Cerveto, en los de Bruno Brunovich, Boni, y Amadeo Pich, respectivamente. Ante el entusiasmo de la concurrencia hubieron también de repetir la romanza del príncipe, concertante y dúo final, cantado todo ello con insuperable gusto y afinación, por la señorita Arrieta, y señores Fernández y Ochoa.
 La orquesta, hábilmente dirigida por don Jaime Teixidor, es sin duda alguna, de lo mejor que hemos escuchado.
 Hoy, domingo, a las cinco de la tarde y nueve de la noche, se repite este magno acontecimiento artístico.
 Tenemos conocimiento de que las entradas se agotan cual si fueran artículo de primera necesidad, hasta el punto de que hará su aparición en la taquilla el simpático letrero de «No hay billetes».
 Así, pues, sirva esto de aviso a los rezagados, pues pudiera muy bien suceder que se quedaran sin admirar una de las más justas y acabadas de las interpretaciones que de la obra «Katinska», odio de la canalla fascista, hace el Orfeón Baracaldés.
 Las localidades, las pocas que aún quedan, se hallan a la venta en la taquilla del Teatro, desde las diez de la mañana.

Baracaldo
 EN EL TEATRO BARACALDO: «KATINSKA» A BENEFICIO DE ASISTENCIA SOCIAL
 Ayer, sábado, con el teatro abarrotado, dió el Orfeón Baracaldés la primera de sus anunciadas veladas, a beneficio de Asistencia Social, poniendo en escena la popular zarzuela del maestro Sorozábal «Katinska».
 Teníamos referencia de la maestría insuperable de los artistas que en esta obra toman parte, pero nunca pudimos suponer que sus conocimientos de la escena pudieran llegar a la perfección de que todos ellos hicieron gala.
 Ante el entusiasmo de la concurrencia hubieron de repetirse todos los hallazgos de la obra de que consta la obra, cosechando sendas ovaciones la simpática señorita Hernando, en su acertada interpretación del papel de Tatiana, la señorita Maza, en el papel de Tatiana y los señores Lapuente, García y Cerveto, en los de Bruno Brunovich, Boni, y Amadeo Pich, respectivamente. Ante el entusiasmo de la concurrencia hubieron también de repetir la romanza del príncipe, concertante y dúo final, cantado todo ello con insuperable gusto y afinación, por la señorita Arrieta, y señores Fernández y Ochoa.
 La orquesta, hábilmente dirigida por don Jaime Teixidor, es sin duda alguna, de lo mejor que hemos escuchado.
 Hoy, domingo, a las cinco de la tarde y nueve de la noche, se repite este magno acontecimiento artístico.
 Tenemos conocimiento de que las entradas se agotan cual si fueran artículo de primera necesidad, hasta el punto de que hará su aparición en la taquilla el simpático letrero de «No hay billetes».
 Así, pues, sirva esto de aviso a los rezagados, pues pudiera muy bien suceder que se quedaran sin admirar una de las más justas y acabadas de las interpretaciones que de la obra «Katinska», odio de la canalla fascista, hace el Orfeón Baracaldés.
 Las localidades, las pocas que aún quedan, se hallan a la venta en la taquilla del Teatro, desde las diez de la mañana.

Baracaldo
 EN EL TEATRO BARACALDO: «KATINSKA» A BENEFICIO DE ASISTENCIA SOCIAL
 Ayer, sábado, con el teatro abarrotado, dió el Orfeón Baracaldés la primera de sus anunciadas veladas, a beneficio de Asistencia Social, poniendo en escena la popular zarzuela del maestro Sorozábal «Katinska».
 Teníamos referencia de la maestría insuperable de los artistas que en esta obra toman parte, pero nunca pudimos suponer que sus conocimientos de la escena pudieran llegar a la perfección de que todos ellos hicieron gala.
 Ante el entusiasmo de la concurrencia hubieron de repetirse todos los hallazgos de la obra de que consta la obra, cosechando sendas ovaciones la simpática señorita Hernando, en su acertada interpretación del papel de Tatiana, la señorita Maza, en el papel de Tatiana y los señores Lapuente, García y Cerveto, en los de Bruno Brunovich, Boni, y Amadeo Pich, respectivamente. Ante el entusiasmo de la concurrencia hubieron también de repetir la romanza del príncipe, concertante y dúo final, cantado todo ello con insuperable gusto y afinación, por la señorita Arrieta, y señores Fernández y Ochoa.
 La orquesta, hábilmente dirigida por don Jaime Teixidor, es sin duda alguna, de lo mejor que hemos escuchado.
 Hoy, domingo, a las cinco de la tarde y nueve de la noche, se repite este magno acontecimiento artístico.
 Tenemos conocimiento de que las entradas se agotan cual si fueran artículo de primera necesidad, hasta el punto de que hará su aparición en la taquilla el simpático letrero de «No hay billetes».
 Así, pues, sirva esto de aviso a los rezagados, pues pudiera muy bien suceder que se quedaran sin admirar una de las más justas y acabadas de las interpretaciones que de la obra «Katinska», odio de la canalla fascista, hace el Orfeón Baracaldés.
 Las localidades, las pocas que aún quedan, se hallan a la venta en la taquilla del Teatro, desde las diez de la mañana.

Baracaldo
 EN EL TEATRO BARACALDO: «KATINSKA» A BENEFICIO DE ASISTENCIA SOCIAL
 Ayer, sábado, con el teatro abarrotado, dió el Orfeón Baracaldés la primera de sus anunciadas veladas, a beneficio de Asistencia Social, poniendo en escena la popular zarzuela del maestro Sorozábal «Katinska».
 Teníamos referencia de la maestría insuperable de los artistas que en esta obra toman parte, pero nunca pudimos suponer que sus conocimientos de la escena pudieran llegar a la perfección de que todos ellos hicieron gala.
 Ante el entusiasmo de la concurrencia hubieron de repetirse todos los hallazgos de la obra de que consta la obra, cosechando sendas ovaciones la simpática señorita Hernando, en su acertada interpretación del papel de Tatiana, la señorita Maza, en el papel de Tatiana y los señores Lapuente, García y Cerveto, en los de Bruno Brunovich, Boni, y Amadeo Pich, respectivamente. Ante el entusiasmo de la concurrencia hubieron también de repetir la romanza del príncipe, concertante y dúo final, cantado todo ello con insuperable gusto y afinación, por la señorita Arrieta, y señores Fernández y Ochoa.
 La orquesta, hábilmente dirigida por don Jaime Teixidor, es sin duda alguna, de lo mejor que hemos escuchado.
 Hoy, domingo, a las cinco de la tarde y nueve de la noche, se repite este magno acontecimiento artístico.
 Tenemos conocimiento de que las entradas se agotan cual si fueran artículo de primera necesidad, hasta el punto de que hará su aparición en la taquilla el simpático letrero de «No hay billetes».
 Así, pues, sirva esto de aviso a los rezagados, pues pudiera muy bien suceder que se quedaran sin admirar una de las más justas y acabadas de las interpretaciones que de la obra «Katinska», odio de la canalla fascista, hace el Orfeón Baracaldés.
 Las localidades, las pocas que aún quedan, se hallan a la venta en la taquilla del Teatro, desde las diez de la mañana.

Baracaldo
 EN EL TEATRO BARACALDO: «KATINSKA» A BENEFICIO DE ASISTENCIA SOCIAL
 Ayer, sábado, con el teatro abarrotado, dió el Orfeón Baracaldés la primera de sus anunciadas veladas, a beneficio de Asistencia Social, poniendo en escena la popular zarzuela del maestro Sorozábal «Katinska».
 Teníamos referencia de la maestría insuperable de los artistas que en esta obra toman parte, pero nunca pudimos suponer que sus conocimientos de la escena pudieran llegar a la perfección de que todos ellos hicieron gala.
 Ante el entusiasmo de la concurrencia hubieron de repetirse todos los hallazgos de la obra de que consta la obra, cosechando sendas ovaciones la simpática señorita Hernando, en su acertada interpretación del papel de Tatiana, la señorita Maza, en el papel de Tatiana y los señores Lapuente, García y Cerveto, en los de Bruno Brunovich, Boni, y Amadeo Pich, respectivamente. Ante el entusiasmo de la concurrencia hubieron también de repetir la romanza del príncipe, concertante y dúo final, cantado todo ello con insuperable gusto y afinación, por la señorita Arrieta, y señores Fernández y Ochoa.
 La orquesta, hábilmente dirigida por don Jaime Teixidor, es sin duda alguna, de lo mejor que hemos escuchado.
 Hoy, domingo, a las cinco de la tarde y nueve de la noche, se repite este magno acontecimiento artístico.
 Tenemos conocimiento de que las entradas se agotan cual si fueran artículo de primera necesidad, hasta el punto de que hará su aparición en la taquilla el simpático letrero de «No hay billetes».
 Así, pues, sirva esto de aviso a los rezagados, pues pudiera muy bien suceder que se quedaran sin admirar una de las más justas y acabadas de las interpretaciones que de la obra «Katinska», odio de la canalla fascista, hace el Orfeón Baracaldés.
 Las localidades, las pocas que aún quedan, se hallan a la venta en la taquilla del Teatro, desde las diez de la mañana.

Baracaldo
 EN EL TEATRO BARACALDO: «KATINSKA» A BENEFICIO DE ASISTENCIA SOCIAL
 Ayer, sábado, con el teatro abarrotado, dió el Orfeón Baracaldés la primera de sus anunciadas veladas, a beneficio de Asistencia Social, poniendo en escena la popular zarzuela del maestro Sorozábal «Katinska».
 Teníamos referencia de la maestría insuperable de los artistas que en esta obra toman parte, pero nunca pudimos suponer que sus conocimientos de la escena pudieran llegar a la perfección de que todos ellos hicieron gala.
 Ante el entusiasmo de la concurrencia hubieron de repetirse todos los hallazgos de la obra de que consta la obra, cosechando sendas ovaciones la simpática señorita Hernando, en su acertada interpretación del papel de Tatiana, la señorita Maza, en el papel de Tatiana y los señores Lapuente, García y Cerveto, en los de Bruno Brunovich, Boni, y Amadeo Pich, respectivamente. Ante el entusiasmo de la concurrencia hubieron también de repetir la romanza del príncipe, concertante y dúo final, cantado todo ello con insuperable gusto y afinación, por la señorita Arrieta, y señores Fernández y Ochoa.
 La orquesta, hábilmente dirigida por don Jaime Teixidor, es sin duda alguna, de lo mejor que hemos escuchado.
 Hoy, domingo, a las cinco de la tarde y nueve de la noche, se repite este magno acontecimiento artístico.
 Tenemos conocimiento de que las entradas se agotan cual si fueran artículo de primera necesidad, hasta el punto de que hará su aparición en la taquilla el simpático letrero de «No hay billetes».
 Así, pues, sirva esto de aviso a los rezagados, pues pudiera muy bien suceder que se quedaran sin admirar una de las más justas y acabadas de las interpretaciones que de la obra «Katinska», odio de la canalla fascista, hace el Orfeón Baracaldés.
 Las localidades, las pocas que aún quedan, se hallan a la venta en la taquilla del Teatro, desde las diez de la mañana.

Baracaldo
 EN EL TEATRO BARACALDO: «KATINSKA» A BENEFICIO DE ASISTENCIA SOCIAL
 Ayer, sábado, con el teatro abarrotado, dió el Orfeón Baracaldés la primera de sus anunciadas veladas, a beneficio de Asistencia Social, poniendo en escena la popular zarzuela del maestro Sorozábal «Katinska».
 Teníamos referencia de la maestría insuperable de los artistas que en esta obra toman parte, pero nunca pudimos suponer que sus conocimientos de la escena pudieran llegar a la perfección de que todos ellos hicieron gala.
 Ante el entusiasmo de la concurrencia hubieron de repetirse todos los hallazgos de la obra de que consta la obra, cosechando sendas ovaciones la simpática señorita Hernando, en su acertada interpretación del papel de Tatiana, la señorita Maza, en el papel de Tatiana y los señores Lapuente, García y Cerveto, en los de Bruno Brunovich, Boni, y Amadeo Pich, respectivamente. Ante el entusiasmo de la concurrencia hubieron también de repetir la romanza del príncipe, concertante y dúo final, cantado todo ello con insuperable gusto y afinación, por la señorita Arrieta, y señores Fernández y Ochoa.
 La orquesta, hábilmente dirigida por don Jaime Teixidor, es sin duda alguna, de lo mejor que hemos escuchado.
 Hoy, domingo, a las cinco de la tarde y nueve de la noche, se repite este magno acontecimiento artístico.
 Tenemos conocimiento de que las entradas se agotan cual si fueran artículo de primera necesidad, hasta el punto de que hará su aparición en la taquilla el simpático letrero de «No hay billetes».
 Así, pues, sirva esto de aviso a los rezagados, pues pudiera muy bien suceder que se quedaran sin admirar una de las más justas y acabadas de las interpretaciones que de la obra «Katinska», odio de la canalla fascista, hace el Orfeón Baracaldés.
 Las localidades, las pocas que aún quedan, se hallan a la venta en la taquilla del Teatro, desde las diez de la mañana.

Baracaldo
 EN EL TEATRO BARACALDO: «KATINSKA» A BENEFICIO DE ASISTENCIA SOCIAL
 Ayer, sábado, con el teatro abarrotado, dió el Orfeón Baracaldés la primera de sus anunciadas veladas, a beneficio de Asistencia Social, poniendo en escena la popular zarzuela del maestro Sorozábal «Katinska».
 Teníamos referencia de la maestría insuperable de los artistas que en esta obra toman parte, pero nunca pudimos suponer que sus conocimientos de la escena pudieran llegar a la perfección de que todos ellos hicieron gala.
 Ante el entusiasmo de la concurrencia hubieron de repetirse todos los hallazgos de la obra de que consta la obra, cosechando sendas ovaciones la simpática señorita Hernando, en su acertada interpretación del papel de Tatiana, la señorita Maza, en el papel de Tatiana y los señores Lapuente, García y Cerveto, en los de Bruno Brunovich, Boni, y Amadeo Pich, respectivamente. Ante el entusiasmo de la concurrencia hubieron también de repetir la romanza del príncipe, concertante y dúo final, cantado todo ello con insuperable gusto y afinación, por la señorita Arrieta, y señores Fernández y Ochoa.
 La orquesta, hábilmente dirigida por don Jaime Teixidor, es sin duda alguna, de lo mejor que hemos escuchado.
 Hoy, domingo, a las cinco de la tarde y nueve de la noche, se repite este magno acontecimiento artístico.
 Tenemos conocimiento de que las entradas se agotan cual si fueran artículo de primera necesidad, hasta el punto de que hará su aparición en la taquilla el simpático letrero de «No hay billetes».
 Así, pues, sirva esto de aviso a los rezagados, pues pudiera muy bien suceder que se quedaran sin admirar una de las más justas y acabadas de las interpretaciones que de la obra «Katinska», odio de la canalla fascista, hace el Orfeón Baracaldés.
 Las localidades, las pocas que aún quedan, se hallan a la venta en la taquilla del Teatro, desde las diez de la mañana.

Baracaldo
 EN EL TEATRO BARACALDO: «KATINSKA» A BENEFICIO DE ASISTENCIA SOCIAL
 Ayer, sábado, con el teatro abarrotado, dió el Orfeón Baracaldés la primera de sus anunciadas veladas, a beneficio de Asistencia Social, poniendo en escena la popular zarzuela del maestro Sorozábal «Katinska».
 Teníamos referencia de la maestría insuperable de los artistas que en esta obra toman parte, pero nunca pudimos suponer que sus conocimientos de la escena pudieran llegar a la perfección de que todos ellos hicieron gala.
 Ante el entusiasmo de la concurrencia hubieron de repetirse todos los hallazgos de la obra de que consta la obra, cosechando sendas ovaciones la simpática señorita Hernando, en su acertada interpretación del papel de Tatiana, la señorita Maza, en el papel de Tatiana y los señores Lapuente, García y Cerveto, en los de Bruno Brunovich, Boni, y Amadeo Pich, respectivamente. Ante el entusiasmo de la concurrencia hubieron también de repetir la romanza del príncipe, concertante y dúo final, cantado todo ello con insuperable gusto y afinación, por la señorita Arrieta, y señores Fernández y Ochoa.
 La orquesta, hábilmente dirigida por don Jaime Teixidor, es sin duda alguna, de lo mejor que hemos escuchado.
 Hoy, domingo, a las cinco de la tarde y nueve de la noche, se repite este magno acontecimiento artístico.
 Tenemos conocimiento de que las entradas se agotan cual si fueran artículo de primera necesidad, hasta el punto de que hará su aparición en la taquilla el simpático letrero de «No hay billetes».
 Así, pues, sirva esto de aviso a los rezagados, pues pudiera muy bien suceder que se quedaran sin admirar una de las más justas y acabadas de las interpretaciones que de la obra «Katinska», odio de la canalla fascista, hace el Orfeón Baracaldés.
 Las localidades, las pocas que aún quedan, se hallan a la venta en la taquilla del Teatro, desde las diez de la mañana.

Baracaldo
 EN EL TEATRO BARACALDO: «KATINSKA» A BENEFICIO DE ASISTENCIA SOCIAL
 Ayer, sábado, con el

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 ILLUO, trimestre, 9,00 pts. América, un año, 60,00 pts.
 Ferra, id., 11,25 id. Demás países, id., 112,50 id.
 Toda suscripción se pagará directamente en ésta Administración
 sobre un recargo de 25 céntimos por trimestre.

LA GACETA DEL NORTE

TARIFA DE ANUNCIOS
 2.ª y 3.ª páginas, línea, 2,00 pts. Guetillas, línea, 6,00 pts.
 Cuarta página, línea, 1,50 id. Oficiales, línea, 1,25 id.
 Demás páginas de texto, línea, 1,00 id. Preferentes, línea, 0,50 id.
 Anuncios generales, línea, 0,25 id.

ULTIMAS NOTICIAS

En los sectores de la Sierra y de Madrid, los facciosos son obligados enérgicamente a continuar inmovilizados.-En los del Tajo, las tropas republicanas, que continúan su avance, ponen al enemigo en desordenada fuga, después de batirlos a las puertas de Talavera.- En Valdemoro, los rebeldes sufren una gran derrota.- En Guadalajara, las tropas leales, en un vigoroso empuje, se apoderan de cinco pueblos importantes

EL PARTE OFICIAL

Madrid, 28.
«Frente del Centro».-En los sectores de Guadarrama y Somosierra, nuestras fuerzas conservan las posiciones últimamente conquistadas al enemigo, desde donde se le hostiliza, encontrándose éste inmovilizado.
 En el sector del Sur del Tajo avanzan nuestras fuerzas con empuje y hincapié magnífico.
 Talavera del Tajo ha sido cañoneada violentamente por nuestra Artillería, lo mismo que su aeródromo.
 El certero fuego de nuestros cañones ha producido daños cuantiosos.
 Los facciosos que ocupaban las avanzadillas de este sector huyeron precipitadamente, refugiándose en el interior del pueblo.
 En el sector de Valdemoro, nuestras milicias realizaron un reconocimiento, batiendo a los facciosos que defendían aquellas posiciones.
 En el repliegue de éstos se les vio retirar treinta bajas.
 En Guadalajara continúa la actuación brillante de las tropas populares, que han ocupado Sotillos, Gravillas, Robledanos y Las Cabezas.
 Es de notar la alta moral que poseen las tropas republicanas, que contrasta con el desconcierto que existe entre las fuerzas facciosas.
 En el sector de Madrid, el enemigo ha sido castigado duramente, batiéndosele eficazmente con golpes de mano.
 En el monte Garavita y Puente de los Franceses han sido deshechas concentraciones facciosas.

EL FRENTE POPULAR DE LA GRAN BRETAÑA
Londres, 28.
 Ha despertado gran interés el anuncio de una reunión que tendrá lugar el día 14 de diciembre para abordar la cuestión de constitución del Frente Popular de la Gran Bretaña, que pretende alcanzar una extensión mayor que la actual alianza liberal-laborista.

EL CONFLICTO PATRONAL FRANCÉS
París, 28.
 El Consejo de ministros celebrado

esta tarde ha tenido gran importancia interior, porque en él se ha examinado detenidamente la situación creada por los patronos franceses.

UNA PROCLAMA DE LOS DIPUTADOS INGLESES QUE SE HALLAN EN ESPAÑA

Londres, 28.
 Los seis diputados ingleses que se encuentran de viaje en la zona española adicta al Gobierno han enviado una proclama dirigida al pueblo británico, en la que llaman la atención sobre los ataques y salvajadas de los facciosos que operan sobre Madrid.
 Juzgan necesaria la intervención de las naciones neutrales por medio de la organización internacional para lograr una amonificación, cuando menos, de los procedimientos criminales que ponen en práctica los sublevados.

LA PRENSA FRANCESA

París, 28.
 Los periódicos de matiz derechista acogen con visible desagrado la petición de que se reúna la Sociedad de Naciones para abordar la cuestión española.
 «Petit Parisien» entiende que la Liga de Naciones, después de la experiencia del Manchukuo y de Abisinia, ha demostrado su falta de eficacia necesaria.
 El diario izquierdista «L'Humanité» dice, en cambio, que la petición española es un grito de la civilización.

NOTICIA DESMENTIDA

Londres, 28.
 El embajador de España ha desmentido la especie circulada de que el general Franco iba a entablar negociaciones encaminadas al logro de un armisticio.

LA INAUGURACION DE LA F. P. 13

Santander, 28.
 Esta noche, a las nueve, ha tenido lugar el acto inaugural de la estación emisora de extracorta F. P. 13, montada por el Sindicato Nacional de Telégrafos.

Fue retransmitido por la emisora local y la de Gijón y Bilbao.
 Intervinieron varios oradores, entre ellos el gobernador general de Santander, Pañosa y Burgos, señor Ruiz Olazarán, que elogió calurosamente la labor eminentemente republicana que realizan los infatigables telegrafistas en todo tiempo, pero de manera especial en las circunstancias presentes; don José María del Castillo, presidente de la Sección de Santander del Sindicato Nacional de Telégrafos, afecto

a la U. G. T., y don Pío Muriedas, de la «Unión de escritores y artistas revolucionarios», que recitó una oda del poeta Alberti.

EL FRACASO DE FRANCO

París, 28.
 En los Círculos militares franceses y especialmente en los de París se comenta el rotundo fracaso de la estrategia de Franco y demás secuaces.

LA SITUACION EN MADRID

Madrid, 28.
 La consigna de «No pasarán» se ha convertido en una espléndida realidad. El enemigo se estrella uno y otro día ante la resistencia heroica de las milicias leales en unos sectores y en otros ha de resistir con gravísimo quebranto los ataques enérgicos y eficaces de las tropas leales.
 Radio Club Portugués comentaba días pasados con rabia y despecho el tropiezo irremediable tenido por las fuerzas mercenarias y anunciaba la posibilidad de que éstas sean retiradas de las puertas de la capital.
 Será cierto quizá que tomen esa medida los jefes rebeldes, pero también pudiera ocurrir que se tratase de una estratagema.
 La Junta de Defensa, el Gobierno de la República, los combatientes todos están en pie, dispuestos a aplastar al fascismo sea donde sea.
 La técnica de los jefes rebeldes ha fracasado y seguirá fracasando.
 Ni la técnica alemana, ni el material italiano, ni la ayuda portuguesa lograrán destruir la causa del pueblo ni conseguirán que éste deponga su actitud.
 La desmoralización por los reiterados fracasos cunde en las filas facciosas.

MUERTE DE JOAQUIN AZNAR

Madrid, 28.
 Ayer falleció en Madrid el conocido periodista don Joaquín Aznar, que durante muchos años fué director de «La Libertad».

El sepelio del gran periodista ha constituido una sentidísima manifestación de duelo.

PREPARATIVOS PARA LA SESION DEL PARLAMENTO

Valencia, 28.
 Se están efectuando en las sesiones del Ayuntamiento de Valencia las obras necesarias para acondicionarlo a fin de que el día primero de diciembre pueda celebrarse la reapertura del Parlamento.
 Se ha aumentado considerablemente

el número de escaños y se está preparando el banco azul para el Gobierno.

LO QUE DICE EL CONSUL DE HONDURAS

Barcelona, 28.
 Hoy ha visitado al consejero de Seguridad Interior el cónsul de Honduras en Barcelona, quien ha desmentido categóricamente la noticia dada por algunas radios facciosas de que el Gobierno de su país haya reconocido a la Junta de Burgos.

Ha negado exactitud también al rumor de que él hubiera recomendado a los súbditos de su nación que abandonen Barcelona.

Las raciones y su costo

POR HABITANTE	
Azúcar	250 gramos
Arroz	250 "
Garbanzo	500 "
COSTO AL PUBLICO	
Azúcar	1,80 pts. kg.
Arroz	0,85 "
Garbanzo	1,40 "
RUEGO AL PUBLICO Y AL COMERCIO	
Para evitar confusiones, se suplica con encarecimiento a unos y otros se compenetrar bien de las instrucciones que se dan respecto a las libretas.	

SEMANARIO FASCISTA TAGADO

París, 28.
 Cuando esta mañana iba por las calles de la capital un camión conteniendo ochenta paquetes del semanario fascista «Gringoire», para su distribución a distintas zonas, el vehículo fué saltado por cinco individuos, pistola en mano, que obligaron a los conductores de aquél a abandonarlo.

Horas después apareció el citado camión a orillas del Sena y los ochenta paquetes del semanario habían sido arrojados al río.

LA SITUACION ESPAÑOLA

Londres, 28.
 Aunque en las últimas veinticuatro horas no se han recibido los partes de ninguno de los dos bandos contendientes, los informes que se tienen aseguran que Talavera tiene a un kilómetro de distancia a las fuerzas republicanas y que una gran parte de esta ciudad está envuelta en llamas por la acción eficazísima de la artillería y aviación del Gobierno legítimo.

Los informes dicen asimismo que se le ataque ha quebrantado enormemente a las fuerzas atacantes de Madrid.
 Se recogen los magníficos resultados de la ofensiva iniciada ayer en Asturias.

PRECIOS

	Pesetas kilo
AZUCAR	
Pagará el mayorista	1,70
Pagará el minorista	1,73
Pagará los Ayuntamientos	1,73
Pagará el público	1,80
ARROZ	
Pagará el mayorista	0,74
Pagará el minorista	0,79
Pagará los Ayuntamientos	0,79
Pagará el público	0,85
GARBANZO	
Pagará el mayorista	1,315
Pagará el público	1,40
Pagará los Ayuntamientos	1,315

COSAS DE HITLER

París, 28.
 Hitler ha declarado que Alemania no intenta intervenir directamente en los asuntos de España y que continuará perteneciendo al Comité de no intervención.

Ha anunciado que la semana próxima celebrará una reunión con los rebeldes españoles, pero que ésta no encerrará importancia alguna, pues será simplemente un cambio de impresiones.

Una equivocación más de los rebeldes
Gibraltar, 28.
 Se ha sabido que el barco extranjero que fué detenido por buques al servicio de los facciosos en aguas de Gibraltar y que llevaron los rebeldes a Mallorca ha sido dejado en libertad, por haberse comprobado que únicamente transportaba carbón de Alemania para Italia.

SE AGCEDE A LA REUNION DE LA S. D. N.
Londres, 28.
 Se ha acordado acceder a la petición del Gobierno de la República española para que se reúna la Sociedad de Naciones para tratar de la situación de la península.

Esta reunión no podrá celebrarse antes de diez días.

París, 28.
 La Prensa dedica comentarios a la próxima reunión de la Sociedad de Naciones y expresa su confianza en que la Liga ginebrina adoptará las medidas necesarias para evitar el envío de armas a los rebeldes españoles.

LO QUE DICE UN MINISTRO FRANCÉS

París, 28.
 En unas manifestaciones hechas por M. Flandin ha destacado la importancia política desarrollada por Francia al negarse a conceder derechos de beligerante al faccioso Franco.

Señala la existencia de una alianza espiritual indestructible entre Francia, Bélgica y Gran Bretaña.

COMENTARIOS DE LA PRENSA DE LA NOCHE

Madrid, 28.
 «Mundo Obrero» escribe: «El asesinato del hijo del presidente del Consejo muestra ante el mundo el semblante cruel y brutal del fascismo. Los cobardes y trituradores han asesinado al hijo del señor Largo Caballero porque tenía el honor de serlo, porque su padre está al frente de los destinos victoriosos de la nueva España, de la democracia».

El crimen ha producido horrorosa impresión en toda la España leal.
 Nuestra respuesta ha de ser la unión más férrea que nunca en el combate, con más vigor que nunca.

Nuestra respuesta consistirá en apretar las filas en torno al Gobierno de nuestra patria.

Sabemos que el presidente del Consejo sabrá sobreponerse al intenso dolor que en estos momentos sufre con la seguridad de que los asesinos sufrirán el inexorable castigo a que se han hecho acreedores».

En un artículo, titulado «La unidad de las fuerzas obreras garantiza la disciplina y acaba con las acciones aisladas», da por desaparecida la preocupación de que constituya un peligro la actuación aislada de determinados grupos en la retaguardia y en el frente.

Ahora—añade—son todas las organizaciones las que llaman a capitular, para que observen la mayor disciplina, hasta el punto de que el Comité de enlace en Madrid de las organizaciones sociales no tolerará más acciones aisladas.

Exigirá supeditación absoluta a los mandos en el frente, imponiendo la obediencia a los que en la retaguardia creen que pueden desobedecer al Gobierno de la República y a la Junta de Defensa de Madrid.

«Heroldo de Madrid»: «La victoria nos pertenece—afirma en el fondo—. La victoria—define—es esa moral y esa disciplina admirables de nuestros soldados. La victoria es el mando único, impuesto por todas las Agrupaciones políticas y sindicales del frente antifascista, representadas en el Gobierno y en la Junta de Defensa de Madrid».

La victoria es la unidad, también, de todas las organizaciones obreras. El mundo nos contempla.

La humanidad sigue llena de ferrosa ansia el desarrollo de esta guerra civil en sus orígenes y que se ha transformado en una guerra de invasión, facilitada por los generales traidores, por los falsos patriotas.

Todos, pues, en esta lucha debemos agruparnos en torno al Gobierno y en torno a la Junta de Defensa y todos nuestros pensamientos han de concentrarse en la guerra. Este es el camino de la victoria».

Expresa la enorme indignación que le ha producido el fusilamiento de Francisco Largo Caballero Calvo, hijo del jefe del Gobierno.

«Las huestes serviles de que se vale el traidor Franco—escribe—para realizar su obra destructora en España pueden vanagloriarse de este nuevo atentado a los derechos humanos».

Este nuevo acto de barbarie refleja exactamente la conciencia de estos hombres feroces, que destruyen y asesinan para satisfacer sus monstruosos instintos. La conducta del presidente del Consejo ha sido ejemplar.

Así obran y obrarán siempre los representantes del fascismo y como actúa el presidente del Consejo actuarán siempre los hombres que luchan sin tregua por la libertad del pueblo».

En la impresión de la jornada afirma que el pretendido asedio a Madrid constituye el fracaso más rotundo de un pobre iluso, con entorchados de general, que intenta emular a Napoleón.

Las milicias heroicas han castigado y castigan duramente a los facciosos, haciéndoles ver su impotencia.

Nuestra artillería, que se está cubriendo de gloria con sus fuegos rotundos, ha hecho callar a las piezas contrarias, que, canallescamente, han tirado a bote sobre barrios de Madrid.

«Claridad» se felicita de que la oficialidad de nuestras milicias haya ido perfeccionándose en estos cuatro meses de lucha.

Contamos—dice—con un grupo de oficiales que sólo necesita pulir sus conocimientos mediante cursos de preparación militar. Pero como no siem-

pre es posible desplazar a estos elementos del frente y como habrá que organizar nuevas unidades militares, se ha abierto los puertos de las Academias a todos los antifascistas que quieran doñar al pueblo de la Ejército capaz de triunfar sobre la rebelión fascista y hacer frente a las contingencias de nos depare la política agresiva del imperialismo europeo.

Hemos de movilizar todos los esfuerzos. La tarea es difícil. Pero los dos millones de afiliados a la U. G. T. y los que militan en la central sindical hermana constituyen una palanca capaz de alzar en vilo los más gloriosos ideales de las masas oprimidas.

«Informaciones» titula su fondo «A la Justicia responden con la venganza» y en él tiene frases de dura condenación para el crimen cometido en la persona del hijo del señor Largo Caballero, bárbaramente ejecutado en venganza al fusilamiento de Primo de vera.

Cuando los felangistas, en Segovia—agrega—vieron que entre los soldados del regimiento de Transmisiones figuraba el hijo de una personalidad tan destacada como el señor Largo Caballero, creyeron tener en sus manos el arma que decidiera el destino de su jefe, prisionero.

No distinguieron, no quisieron distinguir entre la situación del jefe de un partido creado para imponerse por medio del terror y la de un joven al que los pocos años impedían toda acción destacada.

Tampoco quisieron comprender que el joven Largo Caballero estaba prestando el servicio militar y se hallaba, por tanto, bajo la salvaguarda del uniforme. Un sentimiento de horror ha recorrido toda la península.

Donde haya un corazón que sienta, una mujer que sea madre, un hombre que sepa lo que es un hijo, habrá una maldición, que no podrá aminorar un sentimiento de piedad, porque ellos no lo sintieron y se levantarán las voces, pidiendo justicia para los asesinos.

«La Voz»: «Se ha dicho muchas veces—escribe en un artículo—que Madrid será la tumba del fascismo. Ahora bien: ¿Va a ser sólo Madrid el que cumpla la melancólica tarea del sepulcral?»

En su impresión del día dice: «El enemigo, al comenzar la cuarta semana de la heroica defensa de Madrid, aparece cada vez más desesperanzado. No es para menos la situación en que se halla, pues se creyó que la operación era cosa fácil y el duro castigo sufrido le habrá convencido de lo contrario».

«C. N. T.»: «La capital de la revolución no caerá jamás en poder del enemigo», es el título de su fondo. Y en él dice que el enemigo, engañado por los avances que realizó desde Mérida a la capital, creyó segura la conquista de ésta y tal confianza es el principio de su derrota definitiva.

El mes de diciembre será abundante en acontecimientos gratos para el pueblo en armas.

Cuando extienda en todos sus frentes la guerra con la misma intensidad que en la capital, ello coincidirá con la victoria antifascista».

Se ocupa de la conferencia dada en el Teatro Apolo, de Valencia, por el ministro de Industria, Juan Peyró, quien ha dicho que la C. N. T. no fué a Gijón a representar la indisciplina, sino a exigir la disciplina y el mando único.

«El Sindicalista», con el título «Se repite la historia. Una monstruosidad», se ocupa del asesinato del hijo del señor Largo Caballero. El asesinato se ha cometido en Segovia—dice—. Todos sabemos la causa que ha motivado tan repugnante crimen.

Porque sabemos la causa es por lo que conceptuamos de monstruoso el crimen horrendo cometido en la persona del hijo del presidente del Consejo, el cual—el hijo—ningún delito había cometido.

Inserta una intervención con Francisco Caminero, consejero de la Junta de Defensa de Madrid y se congratula de que la Consejería haya enviado unos 250.000 personas fuera de Madrid.

INGLATERRA CONTINUARA SU POLITICA DE NEUTRALIDAD

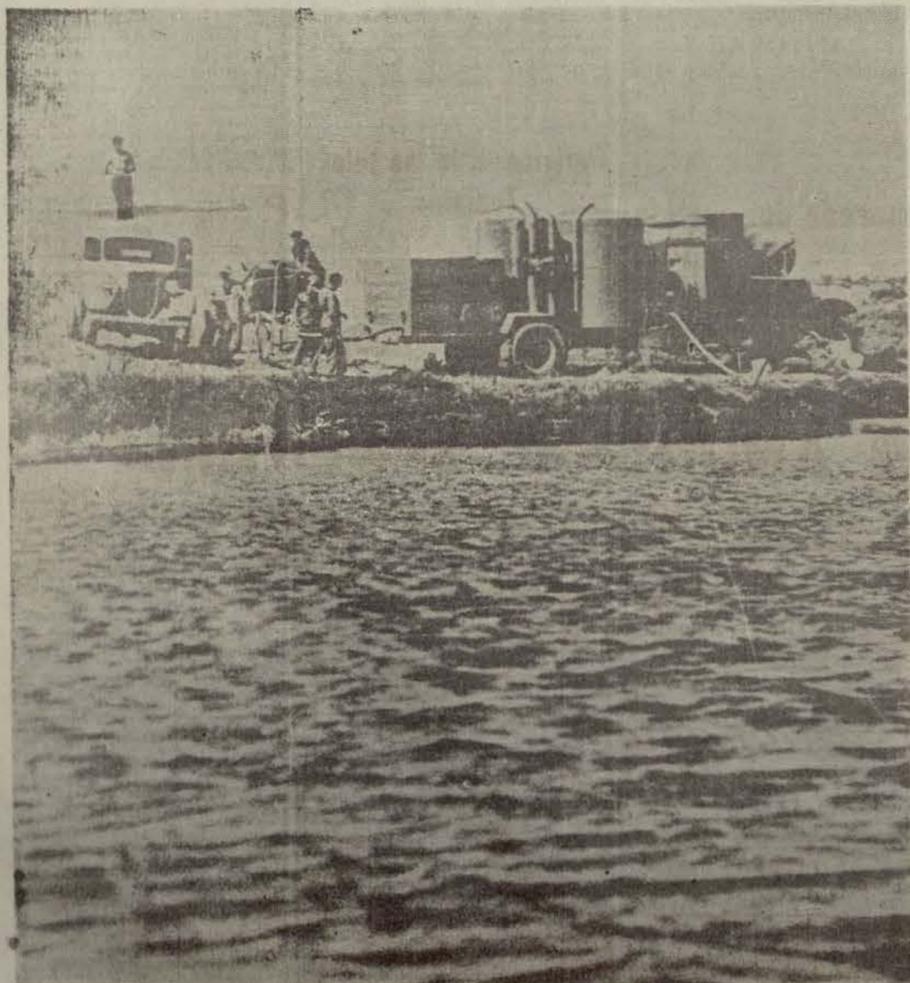
Londres, 28.
 En la Cámara de los Lores, lord Pili-man, hablando de la guerra civil española, dijo que el Gobierno británico tiene la intención de continuar su política de neutralidad absoluta, según el orador, hasta ahora ha impedido que el conflicto se extienda más allá de las fronteras españolas.

Habló del reconocimiento del Gobierno faccioso y dijo que esta medida no se imponía en los actuales momentos.

Terminó diciendo que Inglaterra no cree oportuno ahora ofrecer un mediación en la lucha que se desarrolla en España.

PROPAGANDA

La Gaceta del Norte
 LA GACETA DEL NORTE
 ESTATALES



Un tanque de purificación de aguas, trabajando en los tientes de Aragón.